ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica, Mayence, Favre y C.ª París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del dia	0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Juéves 9 de Julio de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,679

Almanaque

Hoy jueves 9 de Julio, san Cirilo obispo y santa Anatolia virgen.

Sol sale 7 horas 7 minutos, pónese 5 horas 3 minutos; luna llena á las 9 horas 46 de la mañana.

EL SIGLO

Los aumentos en el ejército

Fuimos los primeros en anunciar los trabajos que se hacian en círculos parlamentarios para postergar de nuevo la discusion del proyecto del Poder Ejecutivo sobre aumentos en el ejército nacional. Despues hicimos conocer el verdadero propósito de los que iniciaran esos trabajos: dejar el estudio y la discusion del asunto para el momento en que se discuta el presupuesto general de gastos. Ahora, parece que las opiniones vuelven á preferir una resolucion inmediata, y que hoy mismo la Cámara de Representantes avocará el proyecto.

Sentiríamos que así fuera. El solo anuncio del debate que se supone producirá ese asunto, ha sembrado en todo el país alarmas que mucho le perjudican. Vendria, ese debate, cuando la investigacion en Rivera mantiene todavía cierta deplorable tirantez de relaciones entre el gobierno y el partido nacional. Surgiria, pues, en un mal momento, y una cuestion ya desagradable en sí misma se haria mas desagradable y hasta podria avivar el malestar político que dejó la insurreccion de Marzo y que aún no se ha disipado.

El aplazamiento seria, pues, de verdadera conveniencia. No es de suponer que la investigacion en Rivera sea eterna, por mas que algunos empiezan á creerlo así. Eso pasará, y quedará suprimida tal causa de inquietudes para la opinion pública. Ciertas pasiones que se han enardecido con los debates suscitados por aquella, se adormecerán entonces, y será mas fácil que los aumentos en el ejército se discutan con tranquilidad y con moderacion.

Solo en un caso dejarian de tener fuerza estas observaciones, que no somos los únicos en formular desde la tribuna de la prensa: en el caso de que se tuviera la seguridad de que no existe el peligro de caer en un enojoso debate político. Si los hombres que conocen las tendencias y los propósitos de los diversos círculos parlamentarios, creen estar á cubierto de tal contingencia, no habrá inconveniente alguno en abordar hoy mismo el proyecto de que hablamos. Pero, que no se equivoquen; que no se dejen engañar por una falsa y efímera calma. El incidente á que dió lugar, hace pocos dias, el proyecto de ley declarando feriados los primeros dias de la visita de los delegados brasileños, no es, que digamos, muy tranquilizador. Bueno será recordarlo, antes de renunciar al aplazamiento.

LA UNIVERSIDAD

INVESTIGACION EN EL VACIO

Nuestro apreciable colega «El Tiempo» se ha sentido impresionado por las publicaciones hechas en estos últimos dias contra la Universidad, y es tanto más sorprendente la actitud de ese órgano de la prensa, cuanto que su director, miembro del Consejo Universitario, debiera estar en mejor situacion que nadie para conocer el verdadero estado de la institucion y para comprender que, por lo menos, hay gran exageracion en todo lo que contra ella se ha dicho.

El colega pide una investigacion, y no seremos nosotros, por cierto, los que nos opongamos á que se realice. Desearíamos, sin embargo, que se nos precisara sobre qué cuestiones ha de versar la investigacion. Desearíamos saber cuáles son los hechos concretos que reclaman la intervencion de las autoridades universitarias. Hasta hoy, solo hemos escuchado injurias dirigidas á los profesores de la Universidad, y no se pretenderá que se levante un sumario que tenga por objeto esas injurias. Hemos recogido, tambien, acusaciones de otro género, pero vagas, indeterminadas, que lo mismo alcanzan á todos los catedráticos, que á ninguno. Tampoco vemos que tales denuncias puedan dar base á una investigacion.

¿«El Tiempo» cree lo contrario? Nos cuesta explicarnos que así sea. Nos cuesta admitir que pida una investigacion para averiguar si el doctor Eduardo Brito del Pino es un ignorante, si el doctor Pena es una nulidad, si el doctor Acevedo es indigno de regentear la Cátedra de Economía Política, si todos los demás catedráticos están en el mismo caso. No se refiere á eso, sin duda, el colega, cuando clama por un sumario. Pues tambien nos cuesta creer que pida que se someta á juicio á todos los catedráticos para saber si alguno de ellos ha vendido su voto en los exámenes por paquetes de cigarrillos!...

Nosotros pensamos, como «El Tiempo», que cuando se lanzan graves inculpaciones sobre una corporacion, sus autoridades están moralmente obligadas á destruirlas ó á castigar á los culpables; pero es á condicion de que dichos cargos se refieran á casos y personas concretamente determinados. No es en esa forma que se ataca hoy á la Universidad. En consecuencia, la prensa, lejos de contribuir á robustecer esos ataques, fomentando en el ánimo del pueblo dudas infundadas respecto del estado de la institucion, debe prevenirlo contra esas dudas, diciéndole, una y mil veces, que no ha de aceptar sinó las denuncias precisas y concretas, y que, hasta hoy, no se han formulado tales denuncias contra la Universidad.

Notas de Fénix

Procuraremos expresar en seguida, brevemente, las quejas de varios boteros en sus relaciones con la Capitanía del Puerto.—Al mismo tiempo que con cualquier fútil pretexto se les contraría en su penoso trabajo, que apenas les produce lo extrictamente necesario para vivir, resultan privilegiados los vaporcitos, por el hecho de que se les permite atracar á los paquetes de Buenos Aires,—como sucedió anteayer con el «Eolo»,—permaneciendo el tiempo que se le antoja á un pasajero copetudo, mientras que esperan otros viajeros, soportando incomodidades y protestando inútilmente contra tales preferencias. Las lanchas de carga, suelen ocupar fondeaderos que en ciertas circunstancias perjudican á las bacetas en la seguridad de vidas ó intereses, pues tesándose las cadenas de las anclas, es posible que ese movimiento repentino produzca vuelcos al pasar aquellas embarcaciones. Los vaporcitos andan á toda máquina, y de ahí que la agitacion que produce la hélice se traduzca en lluvia que embroma á los pasajeros de los botes. Capítulo último: el calabozo de la Capitanía, donde por cualquier infraccion se mete á los marineros, si es que no prefieren pagar multa, representa un atentado permanente á los sentimientos de humanidad. Y nada más, por ahora.

***

No hace mucho tiempo que en estas notas tuvimos ocasion de mencionar los tesoros que encierran las renombradas bodegas de Jerez, figurando entre ellos, al par de los vinos incomparables, los coñacs modernos, que se han abierto mercado, principalmente en las repúblicas hispanoamericanas, en leal competencia con sus rivales de Francia y otros países. Una circunstancia local nos induce hoy á recordar aquellas noticias, por los alientos que reciben nuestras relaciones comerciales con España respecto á un producto de general consumo. Queremos referirnos á la aceptacion que ha alcanzado en corto tiempo la marca de coñac «Virgen», procedente de la bodega jerezana de los señores Félix Ruiz y Ruiz y cuyos méritos consisten no solo en el sabor y la pureza, sino tambien en la destilacion especial. Los señores Francisco San Roman y Cía. tienen en esta plaza la representacion de esa marca,—y á fé que los productores no podrian haber elegido mejores apóstoles, en beneficio de sus legítimos intereses y de los consumidores que prefieren la calidad, pues difícilmente se hallará en Montevideo un establecimiento que supere al Tupí Nambá en número de parroquianos, en animacion constante y en atractivos del servicio. Ya que la vida moderna incluye en sus factores el alcohol, dentro de la moderacion que consulta las respectivas exigencias del organismo, conviene optar por la pureza, y en ese concepto merece mencionarse el «Cognac Virgen», que confiando en la realidad de su nombre ha asentado sus reales en el café Tupí Nambá.

Fénix.

LA ADUANA EN JUNIO

Notable aumento en la renta

Despues del aumento de la recaudacion aduanera en Mayo ppdo. sobre el mismo mes de 1902, que arrojaba un saldo de 172.000 pesos y que, descontando el déficit de Abril de 1902 sobre el del año anterior, dejaba un saldo de 100.000 $ efectivo, no era de prever que se produjera de inmediato, en Junio, otro aumento tan considerable, ó mas, en la renta de aduanas.

Sin embargo, ahí están los números.

La Direccion de Aduanas pasó ayer al ministerio de Hacienda el dato de la recaudacion por Junio de 1903, cuyas cifras son las siguientes:

Capital:		
Importacion	$ 639 897 16	
Exportacion	» 78.877 98	$ 718.775 14
Receptorías (próximamente) .		» 83.000 00
Total.........		$ 801.775 14

La Aduana produjo en Junio de 1902 la suma de $ 688.011 91.

El aumento á favor de Junio de 1903 es de $ 113.763.23.

Tenemos, pues, que solo en los meses de Mayo y Junio hay mas de 200 mil pesos de aumento en la renta y nada hace sospechar disminucion en el mes que transcurre.

El dato es bien halagüeño y lo hacemos notar como un síntoma muy favorable contra el pesimismo incurable que á la menor impresion se manifiesta en jeremíacos presagios.

Cuerpo Legislativo

Senado

SESION DE AYER

A las 4 y 30 se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Castro y con asistencia de los señores Aveuno, Pons, Pereda, Navarrete, Rodriguez Larreta, Lenzi, Vasquez Acevedo, Dufort y Alvarez, Canfield, Artagaveytia, Espalter y Albin.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Por mocion del señor Canfield el Senado acordó celebrar sesiones diarias hasta la terminacion del presente periodo de sesiones extraordinarias.

Fueron aprobados en ambas discusiones, por mocion del señor Canfield, tres proyectos de ley aumentando el alumbrado en las ciudades de Paysandú, San José y Mercedes, en la forma proyectada por la Cámara de Representantes.

Se entra á la orden del dia, poniéndose en segunda discusion general y particular el proyecto de ley que establece el plazo de seis meses para la presentacion de reclamos por auxilios prestados á las fuerzas movilizadas por el gobierno.

Este proyecto fué sancionado sin ninguna modificacion con las disposiciones transitorias en él consignadas.

Sin observacion fueron sancionados en ambas discusiones los proyectos de decreto que generaban una pension de 480 pesos anuales á las señoras Ubalia y Amelia Diaz y de 360 pesos á doña Carmen Mieres de Baptista.

En primera discusion fue desechado el proyecto que reconoce, al solo efecto de la jubilacion, varios años de servicios prestados por el señor Juan Loriente de Melilla.

En primera discusion general y particular fué aprobado el proyecto por el cual se remunera al señor José Morera (hijo) con la suma de mil pesos, por su trabajo retrospectivo de los presupuestos generales de la Nacion, hecho en el año 1897.

Continúa la orden del dia, poniéndose en primera discusion el informe de la Comision de Legislacion, contrario al proyecto de la Cámara de Representantes, que concede al penado Jacinto Andrade el indulto de la pena de penitenciaría que le falta para cumplir su condena.

El doctor Rodriguez Larreta funda su voto favorable al proyecto de la otra Cámara, manifestando que el artículo 17 de nuestra carta fundamental establece que la Asamblea General tiene autorizacion para conceder indultos en casos extraordinarios. La Comision de Legislacion hace algunas consideraciones respecto de esta disposicion constitucional, consideraciones que son puramente teóricas. Ellas están muy bien para una cátedra de derecho constitucional pero no para la asamblea legislativa, pues está fuera de duda que ésta puede conceder indultos en casos extraordinarios.

Para demostrar que era un caso extraordinario el del penado Andrade, el orador dá lectura de varios informes contenidos en el repartido de la Cámara de Representantes relativos á la conducta observada por el interesado durante el tiempo que ha estado en la carcel.

Dado el punto por discutido se vota el proyecto y es aprobado definitivamente.

En ambas discusiones fué sancionado sin observacion el proyecto que hace obligatorio al Poder Ejecutivo el canje de títulos á ubicar tierras fiscales por títulos al portador, con la modificacion propuesta por la Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores.

El acto no fué para mas, quedando terminado á las 6 y 30 p. m.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 15 se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodriguez, dándose lectura del acta de la última que es aprobada sin discusion.

Como no habia asuntos entrados se entra á la orden del dia, poniéndose en discusion el informe de la Comision de Peticiones aconsejando una pension de $ 300 á doña Liberata Soria, hija del guerrero de la Independencia señor Pantaleon Soria.—Se sancionó sin discusion.

Igualmente se sancionaron las siguientes pensiones: á doña Isidora Alejandrina Rojas, la que gozaba su padre Celedonio Rojas al fallecer; á Domitila Costa, hija del sargento mayor de la Independencia, don Domingo Costa, $ 480 anuales.

En discusion el informe de la Comision de Peticiones, aconsejando la sancion de una pension de 600 $ anuales á la señora Delfina Melilla de Aguiar, hija del general de la Independencia don Pedro Delgado Melilla. El señor Capurro hace mocion para que se aumente esa pension á $ 720 anuales. Se vota esta mocion y es rechazada, siendo aprobada la primera que aconsejaba la Comision de Peticiones.

Se vota después favorablemente una pension de $ 480 pesos anuales á la señora Josefa Golfarini de Vidal, viuda del servidor de la Independencia José Agustin Vidal; una de 600 $ anuales á las señoritas Elvira y Eduarda Gonzalez Perez, nietas del general don Eduardo Perez; una de 600 $ anuales á la señora Agustina Gordon de Mongrell, viuda del doctor Vicente Mongrell, despues de un discurso lleno de elogios para el extinto pronunciado por el señor Pereda, y otro análogo improvisado por el señor Silván Fernandez.—El señor Muró se adhirió en un todo á lo manifestado por el señor Pereda.

Se pone despues en discusion el informe de la Comision de Peticiones, aconsejando no hacer lugar al aumento de pension solicitado por la señora Luisa P. de Delort, viuda del agrimensor don Carlos P. Delort.—El señor Ros, declara que no está conforme con el referido informe y después de poner de relieve los méritos del extinto señor Delort, propone que se aumente la pension que goza actualmente su señora viuda á la suma de $ 900 anuales.

Contesta á esta mocion el señor Brito tomando su defensa los señores Barrabino, Berro, Fajardo, Capurro, Martorell. Se vota la mocion y es rechazada.

Se votan despues sin discusion los informes, no haciendo lugar, á las solicitudes de pension formuladas por las señoras Emilia García Arroyo de Gonzalez y Nicolasa V. de Monco.

Se entra á la discusion del informe de la Comision de Peticiones aconsejando el traspaso de la pension que gozaba la esposa del guerrero de la Independencia señor Ignacio Raiz á sus hijas las señoritas Carmen, Ramona y Luisa Raiz.—No está conforme con ese temperamento el señor Gonzalez Lerena, defendiéndolo los señores Milans Zabaleta y Fajardo.

Despues de un breve debate se vota el informe de la Comision de Peticiones y es aprobado. Con lo cual queda terminada la sesion, siendo las 6 y 5 p. m.

CITACIONES

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion del proyecto creando la Comandancia Militar al Sur del Rio Negro y batallon 5.º de cazadores.

Continuar la discusion general del proyecto de la Compañía Telefónica de Montevideo; entrar en la del relativo al descanso dominical; sobre exoneracion de derechos á la industria extractiva de piedra; de los que acuerdan franquicias á las fábricas de sombreros y una Usina de energía eléctrica; del de jubilaciones y pensiones; sobre devolucion de los derechos que paga el lienzo destinado á la industria harinera; del referente á estudios en el puerto de la Colonia; concesion de un ferrocarril al señor Ferreira y de la peticion de los señores Rodriguez y Cazenave.

—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion del proyecto de ley que crea un impuesto interno de consumo aplicable á los vinos.

Primera discusion de los proyectos de decreto recaidos en las peticiones de don Francisco Andriolo y doña Petrona Miraballes.

—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Ocuparse del mensaje del Poder Ejecutivo por el que propone para ministro del Superior Tribunal Militar al señor general don Benigno P. Carámbula.

El 9 de Julio de 1816

El movimiento de Mayo llevaba necesariamente á la independencia. Más no era político, ni posible, que desde aquellos momentos los patriotas argentinos mostraran sus verdaderas intenciones. El partido revolucionario se daba cuenta de su debilidad enfrente de los poderosos elementos con que, para reprimir sus vuelos de águila contó España en todo el vasto continente. Además á la revolucion le convino atraerse la amistad de la Gran Bretaña cuyo interés estaba en que los puertos argentinos permanecieran abiertos al comercio de sus emprendedores hijos.

Pero Inglaterra era aliada entonces de la madre patria en su lucha contra el coloso, perdido, como dice elocuentemente Lord Rosebery, por el exceso de su propio genio, y á quien sólo las fuerzas extraordinarias que lo levantaron eran capaces de conducirlo á la caida. Para que la Gran Bretaña considerase á la revolucion de Mayo no como un atentado contra los derechos de España sinó como una simple lucha interna entre los súbditos del monarca cautivo, era indispensable que la Junta Gubernativa se proclamara, como se proclamó, tuteladora de los derechos de Fernando VII. Por eso Lord Strangford, ministro inglés en Rio Janeiro, le escribia al doctor Mariano Moreno: «Una declaracion prematura de la independencia seria cerrar la puerta á la intervencion amigable de la Inglaterra mientras duran sus relaciones actuales con la España».

Pasaron los años. La revolucion siguió su curso, vencida aquí, vencedora allá, ofreciendo durante este período al observador curiosas alternativas de glorias y de desastres. Estaba reservado al Congreso de Tucuman el ver resuelto, afirma Lopez, el arduo problema de los tiempos en que habia sido convocado: «la consolidacion de la independencia por la ley y por las armas».

Por diversas circunstancias, y entre otras por el estado revolucionario de Buenos Aires, donde los federales trabajaban porque aquella ciudad renunciase á sus prerrogativas de capital del Estado y se transformara en provincia federal el Congreso que se habia elegido Director Supremo á Pueyrredon, resolvió declarar la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. El 9 de Julio de 1816 preguntados los miembros del Congreso sobre si querian que las provincias de la union formaran una nacion libre é independiente de los reyes de España, contestaron, por aclamacion, que sí, mezclándose sus voces con los aplausos y los gritos de alegría de los que contemplaron tan imponente ceremonia. Así se declaró lo que de hecho existía de tiempo atrás, así se presentó como nacion independiente ante los ojos del mundo la obscura colonia cuyos primeros cimientos levantaron en un dia memorable de 1536 las órdenes severas del adelantado don Pedro de Mendoza. Ya podía desplegarse como bandera argentina la bandera creada por Belgrano, para recibir los besos acariciadores del Sol de Mayo, para brillar como una promesa de gloria en las horas cruentas del combate, y para estremecerse, henchida de gozo, al sacudirla fuertemente los recios vientos de las pampas.

Nuestro compatriota don Francisco Bauzá llega á afirmar, refiriéndose á la declaracion de la independencia de las Provincias Unidas, que nadie creyó en la importancia de ella, inclusos los mismos congresales. Cita en apoyo de su tésis la circunstancia de haberse resuelto en la sesion que celebró el Congreso el 19 de Julio que á las expresiones «sus sucesores y Metrópoli» se agregase: «y de toda otra dominacion extrangera». Justificóse tal agregado diciendo que se hacia con el objeto de destruir el rumor corriente de que algunos hombres públicos trataban de entregar el país á los portugueses.

No vamos á examinar la exactitud de ese cargo que hace nuestro historiador. Pero manifestaremos una salvedad. Aun de los propios instantes del Congreso de Tucuman, aun de los momentos en que proponía la coronacion en el Rio de la Plata de un infante del Brasil, aun de las instrucciones «reservadísimas» que debía llevar el comisionado del Director Supremo ante la corte de Rio, nos parece que se desprende que el Congreso trató siempre de conservar incólume la independencia, de formar un estado distinto dentro de los límites del antiguo virreynato.

Es oportuno tener presente que en esas horas supremas de la vida de los pueblos son, por lo general, los jefes de los ejércitos los que aconsejan las soluciones enérgicas, cuando los hombres civiles titubean atemorizados de las consecuencias inesperadas que pueden surgir de resoluciones tan trascendentales. San Martin que preparaba entonces en Mendoza el famoso ejército de los Andes, trabajó empeñosamente, por intermedio de los diputados de Cuyo, para que se declarara la independencia. «¿Hasta cuándo, le decía en una carta á Godoy Cruz, esperamos para declarar nuestra independencia? Es ridículo acuñar monedas, tener el pabellon y escarapela nacional, y por último hacer la guerra al soberano de quien se dice dependemos, y permanecer á pupilo de los enemigos».

También Washington fué siempre de opinion que lo mejor era proclamar lo más pronto posible la independencia de [illegible] con el fin de quitar á sus conciudadanos todo medio de retroceder en la ruta que habían emprendido.

Pero por el hecho de haber tomado tantas precauciones para declarar la independencia, por la circunstancia de ocultar, en los primeros instantes, sus miras definitivas, no puede hacerse á los hombres de Mayo la censura que, según Witt, se ha formulado, por causas algo semejantes, contra los estadistas americanos: la de haber empleado una gran doblez de lenguaje y de conducta. Como se insinuó al empezar este trabajo, si los hombres de Mayo no reservan, durante algún tiempo, sus verdaderas intenciones, probablemente la revolucion hubiera fracasado en aquellos momentos. Muchas veces el éxito de un movimiento revolucionario, la vida de un país, depende de que sus directores obren con prudencia, aparentando no querer innovar nada de lo establecido mientras que en el fondo trabajan decididamente por la implantacion de nuevos ideales ó nuevos sistemas. Al seguir ese procedimiento no merecen reproches de parte del historiador imparcial que sabe muy bien que para juzgar con altura á los hombres de estado es preciso tomar en cuenta el medio en que actuan, las circunstancias del caso, y la naturaleza de los móviles que los impulsan á obrar.

Juzgada con este criterio la generacion de Mayo resulta merecedora del cariño y de la gratitud de todos los americanos, y de que los argentinos eleven en su honor, el bronce eterno con que recompensan las naciones agradecidas á los padres de la patria.

En el histórico dia de hoy, aniversario de la declaracion de la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, salud nos con alborozo, á la patria de San Martin, á la tierra de Rivadavia. Allí se trabajó el rayo que debía estallar en Maipo, de allí partieron las legiones que unidas á nuestros bravos, hicieron inmortal la tarde de Ituzaingó.

Y no olvidemos que al festejar la declaratoria de la independencia de las Provincias Unidas conmemoramos tambien la realizacion de una de las grandes aspiraciones del precursor de nuestra nacionalidad.

«Primeramente, encomendaba Artigas á los diputados orientales del año 13, que pedirán la declaracion de la independencia absoluta de estas colonias—que ellas están absueltas de toda obligacion de fidelidad á la corona de España y familia de Borbon, y que toda conexion política entre ellas y el Estado de España es y debe ser totalmente disuelta».

El tiempo que todo lo borra, la moderacion de las pasiones, que nos hace ver con serenidad, al través de los años, á los hombres y á los acontecimientos, permiten á los nacidos en los pueblos que contribuyeron á fundar los adversarios de ayer unirse en dias tan memorables como el de hoy para recordar á los hombres del Congreso de Tucumán, y para enaltecer, con entusiasmo, el aniversario de una fecha verdaderamente americana.

José Salgado.

FIESTAS FRANCESAS

EL PROGRAMA DEFINITIVO

Invitacion al Presidente de la República

Continúan los preparativos para la celebracion de las fiestas en conmemoracion del aniversario del 14 de Julio.

La comision organizadora, acompañada por el ministro de Francia, conde Du Chaylard visitará mañana en la Casa de Gobierno al presidente de la República, para invitarlo á asistir al baile que se celebrará en la noche del 14.

El gobierno se hará representar en esa fiesta por el ministro de Relaciones Exteriores.

El programa definitivo de los festejos es el siguiente.

El dia 14 á las 10 y 1/2 a. m. los residentes irán á saludar al ministro de su país. Todos los franceses, sin distincion, quedan invitados para reunirse á la hora indicada en la Plaza Cagancha, á fin de dirigirse á la legacion para cumplir el referido acto de cortesía.

A medio dia se realizará el banquete popular organizado por la sociedad «Le Drapeau».

A las 10 de la noche gran baile en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey núm. 225.

La orquesta será dirigida por el profesor J. J. Sambucetti y el buffet servido por la Imperial Confitería.

El registro de invitaciones será definitivamente cerrado el dia 13 á las 11 de la noche, y regirán los siguientes precios: $ 1.00 para los franceses é hijos de franceses, y $ 2.00 para las otras personas que se hagan presentar por un francés ó hijo de francés.

El sábado 18 á las 2 de la tarde se celebrará un baile infantil en el mismo local de la Sociedad Francesa. En esta fiesta, que tendrá muchos atractivos, se hará una distribucion de chocolates, bombones y confituras.

La entrada para los niños costará $ 0.10, y para los adultos 0.40.

El ministro de Francia dará una comida en la legacion el 13 de Julio á las 7 p. m., para la cual ha invitado al ministro de Relaciones Exteriores y á un grupo de distinguidos residentes.

EL PONTIFICADO

LA CONQUISTA DE LA TIARA

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El estado del Papa

Una vez más, gracias á su organismo privilegiado, Leon XIII ha dejado mal parados los anuncios prematuros de su muerte. Decimos una vez mas, porque dos ó tres veces antes de ahora, y sin duda con menos motivo, se le ha despachado para el otro mundo.

Las noticias recibidas ayer y durante la noche, sin disminuir en nada la gravedad de su estado, no permiten, sin embargo, prever con seguridad la duracion de la agonía del pontífice, pues de tal podemos calificarla.

Lo mismo puede fallecer dentro de breves horas que prolongar todavía su existencia por algunos dias. Los médicos afirman que á lo sumo tiene vida para 48 horas.

Todos los católicos y hasta los que sin serlo admiran las virtudes y el talento de Leon XIII han de hacer votos para que su vida se prolongue lo más posible.

Reportaje á Monseñor Sabatucci

Un redactor de «La Nacion» de Buenos Aires estuvo anteayer en la legacion pontificia en busca de informes acerca de las alternativas de la enfermedad del jefe universal de la iglesia católica.

El internuncio contestó con su amabilidad acostumbrada á las indicaciones del periodista á propósito de los probables sucesores de Leon XIII, omitiendo su impresion personal acerca de los cardenales que figuran como «papables».

Segun monseñor Sabatucci, existen en el seno del sagrado colegio muchos cardenales, dignísimos por su ciencia, su virtud y los servicios que han prestado á la iglesia, de ser sucesores del actual pontífice, aunque el que resulte designado en el cónclave, tendrá sobre sí una seria responsabilidad para seguir la tradicion del glorioso pontificado de Leon XIII.

El cardenal Gotti, por ejemplo, reune grandes condiciones y es un prelado de mucha experiencia, como sucede igualmente con los cardenales Svampa, Vannutelli y Oreglia di Santo Stefano. Otro cardenal, agregó, que cuenta con grandes simpatías, es Antonio Agliardi, purpurado lleno de méritos.

El redactor de «La Nacion» le refirió una entrevista que habia tenido oportunidad de celebrar en Roma con el cardenal Gotti, uno de los «papables», y al comentar las noticias publicadas acerca de la probabilidad de ser el sucesor de Leon XIII, el cardenal Gotti le manifestó que se alegraba de ser un serio candidato al trono pontificio, porque así estaba seguro de no ser elegido papa, desde que no se ha dado ejemplo de que el cónclave designe al nuevo pontífice entre los candidatos que figuraban como «papables».

Monseñor Sabatucci se sonrió bondadosamente, agregando que el cardenal Gotti habia querido en aquella ocasion salir por la tangente, desde que su candidatura reviste todo género de seriedad por las cualidades extraordinarias que posee.

No es posible, terminó diciendo monseñor Sabatucci, hacer cálculos anticipados acerca de lo que pueda resolver el futuro cónclave. Puede, sí, afirmarse que el nuevo pontífice será el continuador del glorioso reinado de Leon XIII.

Los candidatos al trono de San Pedro

Un telegrama fechado ayer en Roma que publica un diario de la vecina capital, adelantó los siguientes informes sobre candidaturas á la sucesion de Leon XIII.

«Se oyen ya toda clase de conjeturas y pronósticos acerca del probable sucesor de Leon XIII, pero las opiniones están muy divididas, lo que se explica por la importancia de los intereses que están en juego.

Una de las cuestiones mas importantes que está planteada es la de saber si el cónclave ha de celebrarse en Roma ó fuera de Italia. Se cree que la idea de abandonar á Roma tendrá esta vez aún menos partidarios que en el año 1878, á la muerte de Pio IX. En esa ocasion estaban presentes treinta y siete cardenales y solo cinco votaron por la salida de Roma, y es probable que en el próximo cónclave el número de los partidarios de esa idea sea aun menor que en el año 1878.

Otra cuestion trascendental es la referente á la nacionalidad del nuevo Papa. Aunque no faltan partidarios de la idea de elegir á un extranjero como sucesor de Leon XIII, predomina la opinion de que conviene que el futuro Sumo Pontífice sea de nacionalidad italiana. Se cree que en vista del conflicto que existe entre la Santa Sede y el Quirinal, es absolutamente necesario que el Papa sea italiano; hasta los prelados extranjeros reconocen que un italiano está en mejores condiciones que un extranjero para protestar contra la conquista de Roma, y defender los intereses religiosos y políticos de la Santa Sede.

Los dos candidatos de quienes mas se habla son el cardenal Rampolla, secretario de Estado de la Santa Sede, y el cardenal Serafin Vannutelli. Ambos, representantes de la política conservadora del Vaticano, pero que se combaten mutuamente. El cardenal Rampolla es conocido como amigo de Francia, mientras que el cardenal Vannutelli es adversario decidido de la política que se apoye en Paris.

Entre los cardenales liberales, dos candidatos más probables son el cardenal Agliardi y el cardenal Satolli. Este último es un hombre de vastas miras, y sus ideas liberales se han ampliado durante su permanencia en los Estados Unidos, donde desempeñó el cargo de delegado apostólico.

Entre los cardenales sacerdotes el candidato que mayores probabilidades de éxito reune es Angelo di Pietro. Aboga á favor de este prelado su edad avanzada, pues tiene setenta y cinco años, circunstancia que el sacro colegio tiene en cuenta cuando está llamado á elegir un nuevo Papa.

Todos los cardenales citados viven en Roma. Pero hay un numeroso partido, compuesto especialmente de extranjeros, que prefieren elegir al nuevo Pontífice entre los cardenales que no forman parte de la Curia Romana.

De los cardenales de esta última categoría, se destaca el cardenal Sarto, patriarca de Venecia, y el cardenal Ferrari, arzobispo de Milán. Se cita tambien al cardenal Capecelatro, arzobispo de Capua, quien es, tal vez, el prelado mas erudito del Sacro Colegio. Es conocido como animado por ideas conciliatorias, mientras que Sarto y Ferrari son intransigentes.

Se prevé que el primer escrutinio no será definitivo; servirá tan sólo para tantear el terreno y conocer el espíritu que domina el ánimo de los miembros del cónclave.

Asegúrase que el cardenal Rampolla cuando reconozca la imposibilidad de su elevacion á la silla de San Pedro, tratará de que triunfe algun candidato de última hora, á fin de hacer fracasar las candidaturas de los que son considerados ahora como «papabili». En tal caso es posible que triunfe el cardenal Oreglia, un hombre anciano y lleno de achaques, que hace algun tiempo sufrió un fuerte ataque de neumonía.

Por eso tambien posible que todos estos planes sean frustrados por los cardenales que han de llegar de fuera de Roma, y especialmente por los extranjeros. Hay que tener en cuenta que muchos cardenales italianos de las provincias no están conformes con sus colegas que forman la Curia Romana. Por esto es posible que algunos cardenales italianos hagan causa común con sus colegas extranjeros, y no está excluida la posibilidad de que, bajo tales circunstancias, el futuro Papa no sea de nacionalidad italiana.

Sin embargo, no hay que pensar en un cardenal francés ó español, pues los cardenales alemanes, ingleses y austriacos, se opondrian al triunfo de uno de los primeros, y los franceses y españoles tratarian hacer fracasar el triunfo de un aleman, inglés ó austriaco.

En los círculos del Vaticano se dice que el único cardenal extranjero que pudiera reunir el número de votos necesarios para ser elegido, es el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore».

El cardenal Gibbons

Segun parece, el cardenal Gibbons asistirá al cónclave. El cardenal Rampolla le telegrafió el domingo, invitándole á trasladarse á Roma y el prelado norteamericano contestó diciendo que saldría en seguida para Europa.

Asistirá indudablemente al cónclave, el cual debe celebrarse diez dias despues del fallecimiento del Papa.

El entierro se efectúa nueve dias despues del desenlace fatal, y el cónclave se reune un dia despues del entierro.

Otro telegrama recibido de Baltimore en Roma anunciaba ayer que el cardenal Gibbons habia fletado un vapor especial para su viaje á Europa.

Los doctores Lapponi y Mazzoni

Cada vez que se altera la salud de Leon XIII, se acrecenta la figura simpática del doctor José Lapponi, el inteligente médico que desde hace muchos años viene asistiendo al Pontífice, con esmerada solicitud. Se acrecenta su figura, pues todos observan su trabajo con marcada atencion y sus fallos son recibidos con confianza, debido á que desde hace muchos años el Papa sigue un tratamiento designado por el doctor Lapponi.

El sigue con cariño el estudio de la naturaleza de Leon XIII, y analiza con la ilustracion y la conciencia que le es peculiar, los diversos síntomas de decaimiento que poco á poco, por lo avanzado de la edad y por el mucho trabajo intelectual del jefe de la Iglesia Católica, va notando en ese cuerpo fuerte y mal campo para las enfermedades.

Lapponi, que es laureado de la Universidad de Bolonia, ocupa el puesto de médico del Papa, desde que el profesor Ceccarelli, médico de Leon XIII cuando era el cardenal Pecci, deseoso de que su paciente tuviera quien lo asistiese despues de su muerte, lo fue iniciando en los misterios de la salud del Papa. A la muerte de Ceccarelli, quedó como médico oficial.

Lapponi ama la ciencia, la clínica y los libros. Galano escritor, publicó últimamente un libro curioso que se titula «Ipnotismo e Spiritismo. Studio médico crítico».

El doctor Mazzoni, á quien Lapponi llama conforme la enfermedad de su ilustre paciente se agrava, es un liberal, cualidad que algunos creyeron fué causa para que el Papa no lo recibiera con agrado, pero su médico, disipa esos desagrados. Mazzini, cirujano distinguido, tiene una gran fama en Italia. Sus trabajos llaman con justicia la atencion del mundo ilustrado.

Hijo de un cirujano, Mazzoni se lauró en dicha materia el año 1880; es autor de una obra importante denominada: «La neutralità dei feriti in guerra», obra que fue premiada con una medalla de oro por la Sociedad Italiana de Quirurgia, y en la que se muestra escritor genial.

Lapponi y Mazzoni son los que en estos momentos vigilan la débil naturaleza de Leon XIII, y tratan de sacarla triunfante de esa terrible lucha con la muerte.

CLUB CONSTITUCIONAL

Mañana á las 8 y 1/2 p. m., en el Club Constitucional, se reunirá la asamblea convocada para proceder á la eleccion de la nueva comision directiva del mismo, por haber terminado el mandato las autoridades actuales.

Ascenso al coronel Jerez

INFORME FAVORABLE

Hace algunos años, creemos que en la época en que el señor Batlle y Ordoñez ejerció el Poder Ejecutivo como presidente del Senado, se pasó un mensaje á este alto cuerpo pidiendo venia para promover al empleo de coronel efectivo, al graduado don Juan Bernassa y Jerez.

El mensaje ha estado, desde entonces, perdido en las carpetas de la Comision de Milicias que acaba de exhumarlo para que se conceda la venia solicitada.

En la sesion de ayer se dió cuenta del informe.

El jefe político de Rivera

SUS INICIATIVAS DE PROGRESO

Continúa aquí el jefe político de Rivera señor Carmelo Cabrera, ocupado en la gestiones administrativas que motivaron su venida, las cuales se hallan muy favorablemente encaminadas, si ha de juzgarse por las impresiones recogidas en fuentes oficiales.

Segun los informes trasmitidos de Rivera al señor Cabrera, no ocurre allí ninguna novedad de manera que podrá prolongar su estadía en esta por algunos dias mas y trasladarse hasta la vecina capital, por asuntos particulares, para lo cual tiene la autorizacion correspondiente.

El señor Cabrera se propone presentar por escrito al gobierno una exposicion de planes económicos y prácticos para la instalacion de la red telefónica departamental de Rivera, obra que puede realizarse rápidamente, y del proyecto de colonizacion agrícola en terrenos fiscales de aquel departamento, que no son al presente de ninguna utilidad para el Estado.

El jefe político de Rivera se manifiesta lleno de optimismo respecto al porvenir ganadero y agrícola del departamento que administra. En su concepto, la fundacion de un saladero en Livramento con capitales orientales y riograndenses, será un hecho en breve, abriéndose así un mercado importante para los ganados de aquella zona.

El señor Cabrera se entrevistó ayer con el ministro de Fomento señor Serrato, á quien impuso de su proyecto de colonizacion. El ministro lo juzgó muy favorablemente y alentó al empeñoso funcionario para llevar adelante la gestion, ofreciéndole su mas decidido concurso.

El aniversario argentino

RECEPCION EN LA LEGACION

Con motivo del aniversario argentino, que se conmemora hoy, habrá recepcion en la legacion de ese país, de 4 á 7 de la tarde.

Concurrirán á saludar al ministro doctor Mariano Demaría, en nombre del gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu, y el oficial mayor señor Oscar Hordeñana.

Conmemorando el aniversario se efectuará esta noche en el Centro Argentino una fiesta organizada por su comision directiva.

EL ASUNTO DE LOS SEGUROS

Están ya en poder del Senado los antecedentes pedidos al Ejecutivo con referencia á los juicios seguidos por el procurador Casimiro Castro contra las compañías de seguros Nueva York y Sud América.

Han sido pasados á la Comision de Legislacion.

POLITICA COLORADA

La Comision Departamental

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comision directiva departamental, que habia sido citada para ocuparse de varios asuntos de actualidad.

La reunion fué aplazada para el miércoles [illegible] á las 8 1/2 p. m.

—Se efectuó anoche en las Tres Cruces una reunion de colorados con el objeto de adherirse á los trabajos que se hacen para realizar una asamblea pública el 19 del corriente en Villa Colon.

Se nombró una comision especial encargada de redactar la convocatoria que se dirigirá á todos los colorados de la localidad, invitándolos para concurrir á dicha reunion.

Se reunió anoche la comision directiva del club colorado Defensa de la 3a. seccion, con asistencia de los señores Herminio Areco, Eduardo Pittaluga, Alejandro Montaulti, Domingo Queirolo, Alejandro Montaulti (hijo), José B. Iglesias, Pablo Pesci, Angel B. García, Juan Antonio Capurro, Ricardo Zavalla, mayor A. Beron, Antonio Casalla y Luis Bouche.

Se nombró una comision especial compuesta de los señores Areco, Pesci, García é Iglesias, encargada de exhortar á los correligionarios á concurrir á la asamblea que se verificará en Villa Colon.

Los gastos que origine dicha asamblea serán costeados por la comision directiva del club Defensa.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

REUNION DE COMERCIANTES

En el Centro de Importadores y Mayoristas se efectuó anoche una reunion de comerciantes de tejidos y sus anexos.

Presidió el señor Ernesto O. Croker, actuando como secretario el señor Arturo S. Gaboldo.

El asunto puesto á discusion fué el relacionado con las quitas ó concordatos en general que han celebrado los mayoristas con los minoristas.

El señor Benjamin Solari, de la firma Crovetto y Solari, presentó un proyecto cuya discusion fué aplazada por mocion del señor Guerin, nombrándose una comision especial, compuesta de los señores Pablo L. Larterousse, Francisco Taborda, Ernesto O. Croker, Angel Bove y L. Linas, para que la hagan conocer á los comerciantes interesados en el asunto.

CESAR THOMSON

SU PROXIMA VENIDA

Nos es grato comunicar á nuestros lectores que está definitivamente resuelta por el gran concertista Thomson su visita á Montevideo.

Su interes por aprovechar de las vacaciones para conocer estos países del Rio de la Plata, invitado por su discípulo, nuestro compatriota Eduardo Fabini, y por otra parte las ofertas ventajosas, hechas por uno de los mas importantes centros musicales de Buenos Aires para una serie de conciertos, han decidido á aquel gran artista á emprender el viaje y dentro de un mes será nuestro huesped.

Damos la enhorabuena á los aficionados.

La venta de leche

RESULTADO DE LOS ANALISIS

LECHEROS MULTADOS

El jefe de la Oficina respectiva ha elevado á la Direccion de Salubridad una nota dando cuenta de los análisis practicados en las muestras de leche que fueron recogidas, últimamente por los inspectores respectivos.

Resulta que se hallan en condiciones reglamentarias las siguientes:

Leches vendidas como puras—Severo Gonzalez, Figueroa 193; Antonio Lez, Sarandí y Perez Castellanos; José Sanchez, Agraciada 779; Delmiro Reyes, Medanos 207; Camilo A. Gaeta, Ibicuy 259; Pedro Faccioli, Reconquista 183; Marcela Bilbao, 25 de Mayo 485; José Sanchez, 18 de Marzo 88; Antonio Mirazzo, Cerrito de la Victoria; Baraná y Sauandí; Miguelete 144; Olmendo, Castro y C.ª, Miguelete 95; Eduardo Calandria, Canelones 305; Asuncion Barboza, Miguelete 302; Antonio Migues, Yi 270; Victorio Berti, 25 de Mayo y Juncal; Juan Etchart, 18 de Abril 15; Rafael J. Hernandez, Alzaibar y Sarandí; Modesto Pagnate, Reconquista 183; Fermín Zabaleta, Camino Castro, s n; Juan Laplace, Manga.

Leches vendidas como descremadas—F. Acuerrondo, Campo Chivero; P. Menchendo, 8 de Octubre 13; D. Uhalde, Andes 195; Félix Doucare, San José 175; Francisco Rosa, Miguelete 17; Pedro Baña, Manga; Meretta y C.ª, Maroñas; S. Montonke, Arroyo Negro 24; Pedro Otchart, Porongos 16; N. Fernandez, Agraciada 538; S. Sauregui, Manga; S. Arrugas, Melilla; Domingo Sulea, Mercedes 215; Juan Braquio, Cerrito; Juan Ayphasoro, 19 de Abril 15; Pedro Bascon, Miguelete; Tomas Pose, Florida 162; S. Lescoulie, Melilla; E. Viera y hnos, Figurita 300; Dolores L. de Medialdea, Barrio Umberto I.º y Martin Etcheverry, Isla de Flores y Ejido.

He aquí la nómina de los lecheros que han sido multados por expender sus artículos fuera de las condiciones reglamentarias:

Leches vendidas como puras, por aguadas (artículo 2.º)—Santiago Coello, Barra de Santa Lucía; P. Etchart, Inca 48; Ramon Berisso, 18 de Julio 934; S. Gascue, Paysandú 126; D. Silerio, Rivera 236; Miguel Echamendi, Pantanoso; B. Garabento, Santa Fé y Avenida de La Paz; Juan M. Pomé, Rondeau 188; Domingo Viole, Reducto 78; A. Dolfino, Cerrito de la Victoria; Asuncion Barboza, Miguelete 304.

Por descremadas, (artículo 4.º)—P. Coriste, Colonia esquina Andes; S. Fi Bidart, Cerro Largo 198 y Agustin Abalos, Constituyente 163.

Leches vendidas como descremadas (por aguadas, artículo 2.º)—F. Bubico; Talleres s/n.; Ponmicis, Figueroa s n.; L. Dentone, Pasqueló 23; S. Ruscone, Sayago; Francisco Rosa, Goes 91; S. Bassahum, Bacacay y Buenos Aires; F. Rinday, Gaboto 131; A. P. Gallo y C.ª, Agricultura y Monte Caseros; José Calvete, 8 de Octubre 290; P. Landreux, Vazquez y 18 de Julio.

Por muy descremadas, (artículo 3.º)—Juan Casterés, Miguelete; Juan Casterés, Uruguay 315; Jaime Calort, Sarandí y Perez Castellanos; B. Bergio, Rocha 69; B. Bernet, Chacarita; José Valverde, Maldonado 81.

ESTUDIO DE LA PESCA

INSTALACION DE UNA COMISION

El ministro de Fomento declaró instalada ayer la comision nombrada con fecha 26 de Junio para proceder al estudio de la cuestion de la pesca.

Hé aquí el acta labrada con tal motivo:

Acta.—En Montevideo, á los ocho dias del mes de Julio de mil novecientos tres, reunidos en el despacho del Exemo. señor ministro de Fomento los señores don José Arechavaleta, ingeniero don Florencio Michaelson, doctor don Manuel B. Otero, ingeniero don Victor Benavidez, coronel don Ignacio Bazzano, coronel don Jorge Bayley, don Modesto Cluzeau Mortet, don Juan H. Figueiras y don Severiano Olea, nombrados en comision por decreto fecha 26 de Junio último con los cometidos indicados en la ley de 20 de Julio de 1900 relativos al estudio y proyecto de las leyes y reglamentos que regulen la pesca en el mar territorial y en el Rio de la Plata, S. E. declaró instalada la comision y pronta para entrar al ejercicio de su cometido.

S. E. mandó labrar esta acta que firman los presentes ante el señor oficial mayor del ministerio.—José Serrato.—J. Arechavaleta—F. Michaelsson — Manuel B. Otero—I. Bazzano—J. Bayley—Modesto Cluzeau Mortet—Juan H. Figueiras—S. de Olea—V. Benavidez—Alfonso Pacheco, oficial mayor.

Facultad de Medicina

El concurso de planos

Va á terminar la primera exposicion de planos presentados al concurso á que se llamó para el edificio de la Facultad de Medicina. Ahora se organizará una segunda exposicion en los salones del Ateneo, de mas fácil acceso al público que el local en que se exhiben actualmente en la Universidad.

Ha coincidido esta primera exposicion con la preocupacion general ocasionada por la visita de la delegacion brasilera; de manera que no se le ha prestado por la prensa, una atencion preferente, como hubiera correspondido. Los mismos técnicos, ante el temor de no ser leidos, se han abstenido de escribir respecto del concurso, pues el relieve de los festejos absorbia la atencion general.

Ahora que esa preocupacion ha desaparecido es justo decir algo sobre tan interesante exposicion que hace honor á la competencia de los arquitectos nacionales y extranjeros que toman parte en el concurso.

Puede decirse que por primera vez se realiza en esta capital un concurso de semejante importancia.

Son nueve los concursantes. Los planos que tienen su colocacion á la entrada del salon de actos públicos en número de 19 llevan como distintivo un escudo con atributos de instrumentos de arquitectura y dibujo. Lo imponen que produce su vista es altamente favorable. Las líneas arquitectónicas elegantes y armoniosas del proyecto de edificio, obligan la atencion del espectador que luego admira las proporciones monumentales y soberbias de la fachada.

Hay que [illegible] el esmero con que están trabajados [illegible] planos, ante los cuales técnicos y profanos se detienen con atencion.

En el caballete que sigue á los planos mencionados se ostentan otros cinco, suscritos con el lema «Viterdelaba». Estos tambien merecen, observarse detenidamente. Demuestran trabajo y estudio.

Siguen 15 planos firmados «Gloria á Pasteur»; 12 de «Horizontes», de los cuales dimos una parte de la mencion descriptiva; 8 planos señalados por un cuadro rojo y dos escudos negros; 9 distinguidos por un haz con un hacha en el centro y 6 planos suscritos por Espina Sola.

Segun las versiones que recogimos entre los visitantes de la exposicion, figuran entre los concursantes 2 arquitectos franceses, 4 de la Argentina y tres uruguayos.

Dada nuestra incompetencia técnica no podemos hacer otra cosa respecto de esta exposicion que consignar las impresiones recibidas allí, de que se está en presencia de un concurso serio, de trabajos de alto mérito que sabrá juzgar el jurado teniendo en cuenta muchas circunstancias que escaparán á nuestra observacion. Aparte de las bellezas arquitectónicas que las fachadas ofrecen, en los planos debe atenderse principalmente á la distribucion de locales y á las comunicaciones que deben reunir en ellos.

Despues de la exposicion de planos en el Ateneo el jurado, compuesto de los señores rector de la Universidad, doctor Williman, del presidente del Departamento de Ingenieros señor Michaelsson, del decano de la Facultad de Medicina doctor Scosería, del director de la seccion de Arquitectura del Departamento de Ingenieros señor Gianelli, del director del Instituto Experimental de Higiene doctor Solari y de los señores Juan Monteverde ingeniero-arquitecto y Emilio Boix arquitecto, se ocupará del estudio de planos y memorias para formular el fallo que corresponda.

PUERTO DEL SAUCE

De acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Fomento recientemente, en la solicitud de la empresa Lacaze, ayer se dictó un decreto habilitando el puerto del Sauce con calidad de provisorio hasta tanto no llene la empresa todas las condiciones establecidas en la referida resolucion de 23 de Junio último para la importacion de los siguientes artículos: arroz, yerba, azucar, fariña, café, sal, kerosene, soda para jaboneros, aceites minerales y vegetales, harina, afrecho, azul para lavanderas, tierra en general, carbon de piedra, poste y alambres para cercos, ácidos concentrados, pinturas, resinas, aguarrás, tierra romana y portland, maquinas industriales y agrícolas, arpillera, lienzo, hilo para bolsas, baldosas, tejas, maderas y demás artículos de construccion.

Queda tambien habilitado dicho puerto en las mismas condiciones de provisorio para la exportacion de todos los productos del país, ya sean naturales ó manufacturados.

Hasta tanto no se incluya en el presupuesto general de gastos, autorízase la erogacion anual de 1592 pesos con cargo á gastos de Aduana para remunerar el personal extraordinario destinado al referido puerto que se compondrá de un sub-receptor, un oficial de 1.ª clase, un guarda de tercera y otro de cuarta clase.

La Direccion G. de Aduanas se recibirá del edificio construido para oficinas y depósitos.

LEON XIII

CONTINUA LA GRAVEDAD

Noticias de los boletines médicos

Roma, 6.—Leon XIII pasó la noche tranquilamente.

La respiracion fué mas dificultosa que la noche anterior; las pulsaciones son frecuentes é irregulares.

La guardia noble del Vaticano sigue velando en la pieza contigua al aposento del ilustre enfermo.

Roma, 8.—A las 9.30 de la mañana apareció un boletin de los médicos que asisten á Leon XIII.

Con respecto al proceso pulmonar, dicen que este tiende á resolverse y que el líquido en la pleura no se reproduce.

A pesar de todo esto, las condiciones generales del ilustre enfermo son poco tranquilizadoras á causa de la depresion que lo tiene postrado.

Roma, 8.—Acaba de aparecer un nuevo boletin médico.

En ese documento los médicos que asisten á Leon XIII declaran que mantienen la misma idea.

El corazon de Su Santidad se debilita por momentos y los riñones funcionan mal.

Se espera un desenlace fatal de un momento á otro.

Leon XIII se incorporó por sí mismo en el lecho á las 10.30 y tomó un poco de vino.

Roma, 8.—Los cardenales volvieron al Vaticano á las 6 de la mañana.

El partido moderado trabaja en pro de la candidatura de los cardenales Capecelatro y Rampolla.

Otro partido trabaja por la candidatura del cardenal Agliardi.

Roma, 8.—A las 7.30 de la noche apareció el siguiente boletin:

«Su Santidad Leon XIII pasó el dia tranquilo, sin sufrir ataques.

Su estado, á pesar de sus débiles condiciones, se halla algo aliviado.—Lapponi—Mazzoni.»

Roma, 8.—A las 10 de la noche apareció el siguiente boletin:

«El estado de la pleuresía que se ha declarado en Leon XIII, es relativamente satisfactorio.

Los riñones funcionan mal, la depresion general persiste.

Su Santidad duerme frecuentemente.

Mañana de tarde es esperado el eminente médico Cardarelli, con quien efectuarán una consulta los doctores Lapponi y Mazzoni.

Roma, 8.—Se anuncia á última hora que el cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, se prepara á abandonar el Vaticano.

Roma, 8.—Los soberanos continúan pidiendo telegráficamente informes sobre el estado de Leon XIII. Los embajadores van á menudo al Vaticano con el objeto de informarse de la salud del Pontífice.

Los médicos que asisten á Su Santidad hállanse preocupadísimos.

Roma, 8.—Il Messaggero dice que es muy probable que se confirme, á causa de la próxima muerte del Papa, el aplazamiento del viaje del rey Victor Manuel III á París.

Roma, 8.—Los diarios de esta capital dicen que todas las previsiones sobre el próximo cónclave concuerdan en que tienen mas probabilidades de ocupar el trono pontificio los cardenales Gotti, Rampolla, Serafin Vannutelli y Agliardi.

Roma, 8.—Monseñor Volpini, secretario de la Congregacion del Consistorio, sufrió un ataque de apoplegía en la antecámara del Papa, hallándose gravísimo.

El estado del Sumo Pontífice es siempre grave.

Los riñones ya no funcionan y la debilidad aumenta.

Roma, 8.—En todas las iglesias del reino se hacen continuas plegarias por la salud de Su Santidad.

Los asuntos eclesiásticos se han suspendido. Mañana se celebrará una consulta de médicos.

«L'Osservatore Romano», órgano del Vaticano, dice que el Papa Leon XIII pasará esta noche.

Nueva York, 8.—Se embarcó en este puerto con destino á Roma, el cardenal norteamericano Gibbons, que vá á tomar parte en el futuro cónclave.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

JURADOS DEPARTAMENTALES

De acuerdo con lo establecido en la ley de Contribucion Inmobiliaria en vigencia, relativa á la constitucion de los jurados departamentales que han de conocer en todos los expedientes que se inicien por rebaja de aforo, la Direccion General de Impuestos elevó al Ministerio de Hacienda una lista de candidatos, indicados por las respectivas Juntas Económicas.

El ministerio de Hacienda, con fecha de ayer, resolvió prestar su aprobacion á dichas designaciones que son las siguientes:

Artigas—Titulares: Leopoldo Caravia y Antonio V. de Macedo; suplentes, José de Brum y Rafael Paz.

Canelones—Titulares: Francisco Freire y Felix Chapes; suplentes, José Ferrando y Manuel Perez.

Colonia—Titulares: Elías Salorio y Bernardo Larrende; suplentes, Juan Rorreta y Benjamin de Manton.

Cerro Largo—Titulares: Leoncio Olmos, Juan Collazo; suplentes, Sebastian Batista y Juan A. Merons.

Durazno—Titulares: Dalmiro Frenchan y Fructuoso Alburquerque; suplentes, Jorge Wireman y Francisco Serralta.

Flores—Titulares: Gregorio Rigera y Gonzalez y Pedro Asalcio; suplentes, Juan Vena y Manuel del Pino.

Florida—Titulares: Miguel P. Barcelo y Andrés Martinucci; suplentes, Sebastian Rosaina y Domingo Rospide.

Maldonado—Titulares: Pedro Fossemale y Esteban Artete; suplentes, Ramon V. Odizzio y Jaime Sagrista.

Minas—Titulares: Alberto Lados y Marcelino Helguera; suplentes, Manuel Montaño y Juan Chaves.

Paysandú—Titulares: Carlos Cash y Juan J. Meggett; suplentes, Francisco Gutierrez Zorrilla y Ovelio Corbo.

Rio Negro—Titulares: Roberto C. Mendoza y José Forro; suplentes, Jorge M. Hardy y Guillermo Hoffman.

Rocha—Titulares: Atanasio Arrarte y Benjamin Graña; suplentes, Manuel Ribero y Alfonso Suárez.

Rivera—Titulares: Mauricio C. Paiva y Dionisio Chiossoni; suplentes, Valentín Machado y José Pons.

Salto—Titulares: Doctor Domingo Lazaralde y Manuel J. Parulet; suplentes, José G. Amorin y Pablo Williams.

San José—Titulares: Ramon Arena y Lisardo Fernandez; suplentes, Bernardo Espina y Francisco B. Perez.

Soriano—Titulares: Antonio Lopez y Pedro M. Leonard; suplentes, Antenor Sanchez y Pedro Haunié.

Tacuarembó—Titulares: Jaime Bouza y Juan Stackman; suplentes, Pedro Bidegain y Juan B. Juanena.

Treinta y Tres—Titulares: Agustin Araujo y Bautista Montero; suplentes, Ramon Lazo y José M. Lete.

FOLLETIN 8

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

—Señora, dijo Renato, os ruego que me dispenséis si os hago pasar la noche aquí; pero mañana tendreis una habitacion digna de la favorita de un hombre á quien la reina honra con su favor.

Dijo Renato esto en tono burlon, y la joven respondió con un gesto de soberano desden. Gribouille dejó la lámpara sobre la mesa.

—¿Quereis permitirme que os sirva de camarera? preguntó Renato. Esto indignó á Sara, que recobró parte de su energía.

¡Ah, miserable! exclamó, me tienes en tus manos y puedes matarme; pero si dispones de mi vida, no por eso podrás ultrajarme.

Renato se sonrió. De pronto, la platera vió sobre la mesa una navaja larga cachas de asta y que Gribouille robara la víspera á un catalan que servia en los lansquenetes. Apoderarse de ella y volver la punta contra su corazon, fué obra de un segundo para Sara. Dió Renato un grito y quiso arrojarse sobre ella; pero Sara le dijo:—¡Si das un solo paso, me mato!

Brillaba en sus ojos tal resolucion, que el florentino creyó que era capaz de ejecutar su amenaza.

—Me conformo, hermosa mia, dijo; voy á retirarme. Espero que mañana os encontraré más sosegada, y que comprenderéis que de mi amor pueda redundaros honra y provecho.

—¡Sal de aquí, miserable! exclamó la platera con desprecio, y Renato se quedó intimidado, y haciendo una seña al volatinero, le dijo:—¡Ven!

—¡Buenas noches, señora! murmuró Gribouille saludando. Si necesitais alguna cosa, no teneis más que dar un golpe en esa pared, yo estaré ahí detrás.

—¡Adiós! querida señora, dijo el florentino con ironia, tranquilizaos. Sabed que os amo y que os deseo una suerte espléndida. Por poco exigente que seais, me casaré con vos, ahora que la muerte del pobre Loriot, asesinado por Gascarille os deja en libertad de disponer de vuestra mano.

Y Renato salió con aire triunfante. Sara oyó que cerraban la puerta, y comprendió que no le quedaba más que la muerte para librarse de la suerte que Renato la reservaba. Dirigió á Dios una corta y ferviente plegaria, y cual nueva Lucrecia, volvió á coger la navaja para darse la muerte; pero su brazo levantado se quedó paralizado; un recuerdo cruzó rápido como un relámpago por su mente, y sus labios pronunciaron un nombre: ¡«Enrique»! Enrique muerto ó moribundo, Enrique á quien amaba, Enrique que la salvara diferentes veces y á quien queria salvar á su vez, si es que la muerte no había tendido sobre él su manto negro. Y Sara arrojó la navaja y quiso vivir, y toda su inteligencia, todas sus aspiraciones se concentraron en un solo pensamiento: volver á ver á Enrique.

Y como la res que cae en el hoyo abierto por el cazador y busca una salida, Sara examinó el cuarto, abrió las ventanas, vió las barras de hierro, quiso mover la puerta de roble macizo, sondeó las paredes con su puño y se convenció de que tenían tanto espesor como las de una cárcel. Para colmo de desgracia, las dos ventanas de la sala baja daban á un patio interior. No desmayó por eso; meditó un medio para librarse de Renato por la astucia, ya que no podía de otra manera. De repente tuvo una inspiracion, y sus ojos brillaron de alegría.—¡Ah! dijo, ¡si viniese pronto!

El resto de la noche lo pasó Sara en oracion, y cuando amaneció esperó á Renato; pero pasó toda la mañana sin que apareciera. Gribouille fué el que se dejó ver un momento á cosa de las diez. El volatinero á quien Renato habia dejado sus instrucciones, le presentó en una bandeja algunos alimentos y vino. Saludó á Sara con la humildad de un siervo, y la platera le dirigió una mirada escrutadora.—¿Dónde está Renato?—le preguntó.

—No le he vuelto á ver.

—¡Pero vendrá?

—No lo sé, no me ha dicho nada.

—¿Cómo te llamas, lacayo?

—Gribouille, para serviros, respondió el volatinero, sin darse por ofendido de este epíteto de lacayo.

—¿Eres rico?

—Con mucho trabajo me gano la vida, y cuando consigo, merced á mis diferentes industrias, adquirir nada más que lo preciso, me tengo por feliz.

—¿Quieres que haga tu fortuna?—Gribouille se estremeció y la miró de hito en hito. — ¿Quieres mil escudos de oro?

—¡Truenos y centellas! exclamó el volatinero alelado.

—Mil escudos de oro, repitió la platera.

—¿Cuántos hombres quereis pues que mate para ganarlos?

—Ninguno. Lo único que tendrás que hacer es dejarme salir de aquí, repuso la platera, que tuvo la candidez de creer que el hombre que proponia asesinar para ganar mil escudos de oro se apresuraria á abrirle la puerta; pero se equivocó.

—¡Muy tentadores son mil escudos de oro!

—Pues si quieres, los tendrás dentro de una hora.

—Sí, pero, replicó el volatinero después de titubear, como os deje salir, Renato me matará...

—¡Podrás huir!

—Nadie se escapa de Renato, ¡es inútil el pensarlo!... No me habléis de eso.—Y Gribouille dió un paso para salir; pero volvió y dijo:—No obstante, no debeis estar tan afligida, señora, porque no pasareis aquí mucho tiempo, porque Renato os está preparando una casita muy linda hácia la Grange-Bateliere... Será un palacio, me ha dicho...

Sara se encogió de hombros, y replicó:

—Si me dejas escapar, triplico la suma.

—Aunque la decuplicárais sería excusado, dijo Gribouille. Renato me freiria vivo ó me tostaria en una parilla.

Sara esperó llena de angustia á Renato toda la tarde; y no se presentó. Al anochecer sintió una sed devoradora y pensó en humedecer sus labios en el vino de Gribouille; pero temió que contuviese algún narcótico, y resistió la sed y el hambre durante toda la noche siguiente. Por la mañana oyó rechinar los cerrojos de la puerta y vió entrar á Renato con semblante risueño.

—¿Seréis más razonable hoy, hermosa mia? dijo.

Sara se armó con su navaja, que era su única defensa contra Renato, al que contestó:—¡Atrás! no te acerques, miserable, pero escúchame, que tal vez lleguemos á entendernos, con la condicion de que no deis un paso.

Renato, alma corrompida, creia iguales á los demás. Figuróse que, después de haberlo reflexionado, la platera aceptaba su amor con ciertas condiciones.—Querrá que me case con ella, díjose.

Sara seguia con la navaja en la mano.—Señor Renato, dijo con una calma que demostró al florentino que haria lo que anunciaba, prefiero mil veces la muerte al oprobio de vuestro amor.

—¡Eh! ¡eh! exclamó Renato, sois poco cortés, señora.

—Sin embargo, no quiero morir.

—Pues amadme...

—No quiero morir, replicó Sara sin desconcertarse por el tono insolente del florentino, porque pagaré mi rescate. Renato se estremeció.—Estamos solos, y supongo que nadie nos escucha. Podemos pues hablar francamente. Vos sois el asesino de mi marido.

—¡Señora! exclamó Renato palideciendo.

—¡Digo que sois vos! insistió con firmeza Sara, y á ejecutar ese crimen os impulsó el deseo de robarme á mí y saquear nuestra casa.

—¡Cuidado, señora! dijo Renato ébrio de rabia.

—Aquella noche no encontrásteis ni la mujer ni los tesoros de Loriot. Puedo indicaros dónde están esos tesoros y dároslos. Os los ofrezco á cambio de mi libertad.

—Me casaré con vos y tendré mujer y tesoros, repuso insolentemente el favorito de Catalina.

—Os equivocais, replicó la platera, y si no elegís al instante, me clavaré este puñal en el corazon y llevaré á la tumba el secreto de Samuel Loriot y no tendreis ni mujer ni tesoros.

Renato comprendió que Sara cumpliría su palabra y que le era menester renunciar á ella ó renunciar á todo, es decir, á sus tesoros. Sofocó pues un grito de rabia que le arrancó la suprema belleza de la joven, envolvió á Sara con una mirada profunda de concupiscencia y pesar, y murmuró en voz apenas inteligible:

—¡Pues bien! acepto...

Sara iba á despojarse, á fin de poder volver á ver á su amado Enrique y librarse del odioso amor de Renato el Florentino.

La codicia venció al amor en Renato. Resuelto el sacrificio, desapareció por el enamorado, y no tuvo Sara en su presencia más que al hombre sediento de rapiña y cuyas manos teñidas de sangre contaban incesantemente un oro mal adquirido. Si poco antes temblara al ver que Sara apoyaba en su corazon la punta de la navaja catalana, se inmutó más cuando pensó que ella podia, dándose muerte, privarle de los tesoros de Loriot. Tan visible fué esto, que Sara comprendió que los papeles estaban trocados. Era ella quien dominaba la situacion, y dijo al florentino mirándole tranquilamente:—Soy una mujer honrada que jamás mintió ni á Dios ni á los hombres, y soy esclava de mi palabra. Pero tú, Renato el Florentino, envenenador y asesino, tú te burlas de los juramentos más sagrados y no puedo creer en tu promesa...

—Sin embargo... dijo Renato lleno de inquietud.

—Si yo te juro que entrarás en posesion de los tesoros de mi difunto esposo el dia mismo que ponga los piés en el territorio de Navarra, donde á Dios gracias no tendré que temer tus asechanzas, cumpliré mi juramento. Renato palideció; la platera habia adivinado su pensamiento.—Vas á dejarme salir de aquí, prosiguió; me acompañarás á casa de Malican, de donde saldré mañana para Navarra. Un hombre que tú designes me acompañará, y tan pronto como pase la frontera de Francia, le entregaré una carta dirigida para ti.

—¡Y si me engañáis! preguntó Renato.

—Nunca falto yo á mi juramento, dijo la platera; escoged, pero pronto! Renato vaciló aún.—¡Sabés, prosiguió Sara, que Samuel Loriot, mi esposo, tenía riquezas inmensas en oro, joyas, diamantes y pedrerías de valor fabuloso! Todo está tan escondido, que aunque hicieras arrasar mi casa de la calle de los Osos, no lograrías encontrar nada. Déjame salir de aquí y llegar sin tropiezo á Navarra, donde me refugiaré en casa de mi amiga de [illegible] infancia la duquesa de G[illegible]ramont, y todo eso será para ti, te renuevo mi juramento.

Sara hablaba con tal acento de verdad, que acabó de convencer por completo al suspicaz florentino que:—¡Admito!—dijo. Y retrocediendo un paso, abrió la puerta.

—¡Paso libre! le gritó la platera, que temia que el traidor Renato se arrojara sobre ella para quitarla la navaja.

Renato se hizo á un lado para dejarla pasar. Sara atravesó el corredor apoyando en su pecho la punta de la navaja. Abrió la puerta del postigo que daba á la callejuela y pasó el umbral de la casa. Unas cuantas personas cruzaban por allí en distintas direcciones, el sol brillaba en lo alto de los tejados, y volviendo la cabeza de lejos, la platera vió á Renato que estaba parado en el umbral mirándola tristemente. Se hallaba libre. Atravesó corriendo el Sena por el puente del Change y no se detuvo hasta que llegó á casa de Malican.

Estaba Miguita en la puerta cuando entró Sara. La bearnesa se colgó de su cuello dando un grito de alegría.—¡Ah! exclamó, ¡qué fué de vos! ¡qué os sucedió! ¡de dónde venís!

Sara, en vez de responder, solo pudo pronunciar un nombre:—¡Enrique!

—¡Se ha salvado! respondió Miguita. Sí... su herida no ofrece ya peligro, vivirá.

—¡Oh! quiero verle, ¿dónde está? Y Sara, que creia que Enrique estaba allí, quiso precipitarse hácia la escalera.

—No está aquí, la dijo Miguita,—y sí en una casa de la calle de los Clérigos.

—¡Oh! ¡ven! llévame... decia la platera.

—Podría seguirnos Renato, observó Miguita meneando la cabeza... Quizás tiene apostados por ahí sus espías.

Pero Sara se equivocó acerca del sentido de las palabras de Miguita, y dejó brillar en sus labios una sonrisa de triunfo.—No temo, contestó á Renato, y podemos salir.

—¡Qué queréis decir!

—Mas tarde... me explicaré... Ahora, ¡llevame! Y Sara se llevó á Miguita repitiendo con angustia:—¡Acompáñame!

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

El viaje de Loubet á Inglaterra

Arreglo de las cuestiones pendientes—Visita al castillo de Windsor—Ante la tumba de la reina Victoria—Revista militar en Aldershot—Banquete en el ministerio de Relaciones

PARIS, 8—Le Figaro en su número de hoy dice que las conversaciones habidas entre el presidente Loubet, el rey Eduardo VII de Inglaterra y M. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, no traerán ningun compromiso, creando una atmósfera de simpatía que facilitará el arreglo de las cuestiones que se hallan pendientes.

LONDRES, 8—El presidente de la república francesa, M. Emile Loubet, partió, siendo muy aclamado al salir del palacio de Windsor.

El tiempo es espléndido y las calles están atestadas de gente.

LONDRES, 8—El presidente Loubet llegó á Windsor á las 9.45 a. m.

El alcalde le dió la bienvenida en la estacion.

El presidente Loubet almorzó con lord Esher en el castillo.

Despues M. Loubet depositó una hermosa corona sobre la tumba de la reina Victoria.

LONDRES, 8—El presidente Loubet regresó al palacio de York-House, volviendo á salir esta tarde para asistir á la gran revista militar del campamento de Aldershot.

M. Loubet es continuamente aclamado por el pueblo.

LONDRES, 8—Comunican del campamento de Aldershot que el rey Eduardo VII, acompañado por el duque de Connaught y el príncipe de Gales, pasan gran vista á las tropas.

El presidente Loubet y la reina Alejandra siguen en landeau ..... á la derecha.

Asistió al acto el cuerpo diplomático y un gentío enorme.

LONDRES, 8—El ministro de Relaciones Exteriores, lord Lansdowne, dió en honor del presidente de Francia, M. Loubet, un banquete de ochenta cubiertos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delcassé, y demas funcionarios del séquito de Mr. Loubet, los principales embajadores, el primer ministro, lord Balfour, Mr. Chamberlain y lord Devonshire, asisten á la comida.

Italia

Perosi en el campo

ROMA, 8—El celebrado compositor abate Perosi salió hoy de esta capital para la campaña.

España

Ofrenda al apostol Santiago—Reforma del concordato

MADRID, 8—Se asegura que el rey Alfonso XIII irá á Santiago el 25 del corriente para hacer la ofrenda al apostol.

MADRID, 8—El concordato con respecto á las órdenes religiosas ... que ninguna ... religiosa que quiera radicarse en territorio español necesitará la autorizacion del gobierno español y del Papa.

Bélgica

Convencion azucarera—Las fronteras del Congo

BRUSELAS, 8—La conferencia celebrada por los representantes de las industrias azucareras de Rusia, Alemania, Austria-Hungría, Francia, Bélgica y Holanda adoptó resoluciones á fin de impedir la inundacion del mercado inglés limitando la exportacion.

BRUSELAS, 8—La Cámara de Diputados en la sesion celebrada esta tarde aprobó por 91 votos contra 35 la actitud del gobierno con referencia al Congo belga, es decir, el arreglo de sus fronteras.

Grecia

Huelga de viticultores—Renuncia del gabinete

ATENAS, 8—Los cosecheros de uva se han declarado en huelga en Pyrlos, promoviendo graves disturbios.

ATENAS, 8—Mr. Theotokes en la sesion celebrada por la Cámara de Diputados anunció la renuncia del gabinete, la cual fué aceptada.

La sesion fué suspendida en medio de una gran agitacion.

Estados Unidos

Accidente ferroviario

NUEVA YORK, 8—Por telegramas recibidos á última hora se sabe que ha ocurrido un grave accidente ferroviario.

Dos trenes de pasajeros chocaron, resultando 33 personas muertas.

Los heridos y contusos son numerosos.

Argentina

Dictadura financiera—La prensa de Paz—Política argentina y política uruguaya—Prision de militares—Campaña moralizadora—Las cédulas hipotecarias—Llegada del «Barrozo»—Saludos al Brasil—Asuntos de la provincia—La exportacion de manteca—El ganador de la grande.

BUENOS AIRES, 8—La Prensa dice que existe en La Paz una dictadura financiera.

—Los diarios registran el fallecimiento ocurrido ayer en Londres de M. Reginald Weill, presidente del directorio de varios ferrocarriles y tranways argentinos y director de la empresa Ferrocarril Central del Uruguay.

—Se evadieron de la Penitenciaría Nacional seis penados condenados á penas que varian entre 4 y 8 años de presidio.

—Corre el rumor de que por orden del ministro de la Guerra han sido arrestados dos coroneles y un comandante.

—Haciendo comparaciones entre la política argentina y la de otros paises de Sud América, dice un diario que aquí el país es incapaz de gobernarse por sí mismo; no hay pueblo, no hay opinion, y los partidos existentes no tienen razon de ser. En el Uruguay, en cambio, vemos que los partidos militantes no dependen del gobierno, el cual tiene el sentimiento de la responsabilidad, de los deberes y de los respetos que le imponen las disidencias y reacciones de la oposicion, incorporada á la representacion nacional.

BUENOS AIRES, 8—«El Tiempo» comienza una campaña de moralizacion administrativa y previene á los jueces que faltan á sus despachos, que deben corregirse.

—Se afirma por informes de origen oficial, que apenas el ministro de Hacienda envíe el proyecto de recursos para el año administrativo de 1904 al Congreso, resolverá la limitacion del interés de las cédulas hipotecarias de la serie H y emitirá una nueva serie á 6 % de interés. Se aplaudo esa medida.

—A la una de la tarde zarpó de la rada exterior con destino á Puerto Madero el crucero acorazado «Almirante Barrozo».

Inmensa muchedumbre espera en la dársena norte y dique número 4 su llegada.

—Comunican de La Plata que el interventor Molina acaba de dictar un decreto anulando los padrones electorales de las secciones primera, tercera, quinta y sexta de la provincia.

BUENOS AIRES, 8—El director del Jardin Zoológico, señor Thays, de regreso de Rio Janeiro, visitó al presidente Roca, comunicándole los saludos del doctor Rodrigues Alves. El señor Thays trae colecciones de semillas para experimentarlas aquí.

—La Comision de la Cámara despachó favorablemente el pedido de devolucion del 5 % de los sueldos descontado desde el 1.° de Enero de 1901.

—Nada se resolvió sobre los ascensos militares.

—El crucero «Barrozo», que venia á tenta velocidad por el canal, llegó á la dársena norte en medio de las aclamaciones de la multitud que allí esperaba.

—El diario «Tribuna» saluda al Brasil con motivo de la llegada del «Barrozo», llamándole el gran pueblo amigo.

—El mismo diario dice que «La Nacion» está empeñada en hacer creer que «Tribuna» considera al país incapaz de gobernarse á sí mismo.

—Se comenta la evasion de los penados, hecho ocurrido ayer á medio dia, en presencia de diversos centinelas, despues de horadar una gruesa pared.

—El Diario dice que hay poca vigilancia interna en la Penitenciaría y poca pericia en los conscriptos que estan allí de faccion.

—El Diario aplaude la actitud del gobernador de la provincia y dice respecto de las nuevas elecciones que no habrá mas caciques, ni comités con fuerza ejecutiva, ni gobernadores depresivos y anacrónicos. Eso se acabó, agrega. No cree tampoco en los rumores de arreglo entre los gubernistas y la oposicion intransigente.

—El diputado señor Perez presentó hoy al Congreso un proyecto reglamentando la exportacion de manteca para impedir que se envíe al exterior adulterada é inservible, como sucedió últimamente.

BUENOS AIRES, 8—El presidente Roca decidió no firmar indultos mañana.

—«Tribuna» anuncia que la grande de $ 500.000 fué ganada por el conocido actor de dramas criollos Pepe Podestá.

—Presentó renuncia del cargo el tesorero de la Intendencia de Marina señor Zacarías Pujino.

—El nuevo agregado de la legacion francesa visitó al ministro de Marina Betbeder, retirándose despues los diques y los buques de guerra, acompañado por el comodoro Garcia.

—A las tres de la tarde el crucero «Almirante Barrozo» atracó al dique número 4, mientras en el crucero «Buenos Aires» la banda de música ejecutaba el himno brasilero, que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

La comision de marinos argentinos presidida por el ministro de Marina Betbeder, el intendente municipal señor Alberto Casares, el prefecto de puertos comodoro Garcia y el director de Parques y Jardines señor Thays, pasaron abordo del «Barrozo», siendo recibidos por el comandante Pereira Leite y su segundo el señor Sousa Franco, cambiándose cordiales saludos.

Los marinos brasileños desembarcaron á las 3.15, trasladándose en comitiva á la Casa de Gobierno, donde llegaron á las 3.30, siendo recibidos por el general Roca y sus ministros.

Luego pasaron á saludar al general Mitre á las 4.30 p. m., permaneciendo allí hasta las 4.50, hora en que se trasladaron al Royal Hotel.

Chile

Peste bubónica en Valparaiso—Nuevo gobernador marítimo

SANTIAGO DE CHILE, 8—El Consejo Superior de Higiene envió una nota al gobierno declarando que existe la peste bubónica en Valparaiso, pero no como epidemia, sinó con carácter benigno.

—Se nombró gobernador marítimo de Valparaiso al capitan de fragata Rocaredo.

SANTIAGO DE CHILE, 8—En vista de que no se ha producido ningun nuevo caso de peste bubónica en Valparaiso, el gobierno ...

Banquete al doctor Moacyr

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

Se realizará esta noche, á las 7 p. m., en el club «Vida Nueva» y servido por la Rotisserie Sevori, el anunciado banquete en honor del doctor Pedro G. Moacyr.

[illegible]

Regreso del "Huracan"

EXPEDICION INFELIZ

[illegible]

El «Huracan» ... llegó, á pesar de esos graves inconvenientes, á ... cabo del Polonio.

La expedicion fué costosa y completamente infeliz, pues no se encontró el barco que en peligro anunciado, por cuyo motivo el señor Lussich decidió el regreso.

Dos soldados heridos

Agresion á un almacenero

Creemos conveniente llamar la atencion de las autoridades policiales respecto de la frecuencia con que se producen incidentes graves en que son actores soldados de los cuerpos de la guarnicion. Casi no pasa un dia, en efecto, sin que la crónica policial registre un hecho en que figura como protagonista un soldado.

Es necesario poner remedio al mal antes de que asuma mayores proporciones, á fin de evitar la ruina á los ... del amparo de la proteccion que dispensaban los jefes á la tropa, esta consulta toda clase de atentados que mucho veces quedaban impunes.

No se crea que el caso ahora entre los jefes son los primeros en regular los avances de los soldados y ellos no escapan á nuestra sancion á que se hacen acreedores; pero la repeticion de los hechos hechos tesos en que se ven envueltos, aquellos, debe llamar seriamente la atencion del Estado Mayor del Ejército.

Ayer, por ejemplo, se produjo el suceso siguiente:

Un clase y tres soldados del batallon 4.° de cazadores, en estado de ebriedad, penetraron á un almacen existente en la calle Carmen núm. 132a y agredieron al dueño del establecimiento José M. Potabo, sin causa alguna.

Potabo repelió la agresion defendiéndose primero con un balde y despues con una barra de fierro, con la cual hirió de gravedad á dos soldados poniendo en fuga á los otros dos.

La policía de la seccion, en vista de la gravedad del suceso, solicitó la intervencion del Juez de Instruccion, doctor Postor, quien concurrió en su acuerdo para levantar la informacion del caso.

Los heridos Inocencio Valdez y Ceferino Busca, fueron conducidos en los primeros momentos al Hospital Militar, donde el doctor Tagle les practicó la primera cura. Por órden de este facultativo fueron transportados despues al Hospital de Caridad en la ambulancia de la Jefatura.

El estado de Busca es grave, pues presenta una herida contusa en el parietal con fractura de este hueso, habiéndole producido el terrible golpe una conmocion cerebral con abundante hemorragia.

Valdez presenta una herida, menos grave, en la parte superior del frontal.

Potabo fué aprehendido y pasado á la Jefatura á disposicion del Juez sumariante.

SENADO

SESION CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 1903

PRESIDE EL DOCTOR JUAN P. CASTRO

A las 4 y 35 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Vazquez Acevedo, Pons, Navarrete, Arrospide, Canfield, Lenzi, Pereda, Espalter, Dufort y Alvarez, Rodriguez Larreta, Artagaveytia y Albín.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Va á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Puede observarse el acta leida.

No haciéndose observacion se dará por aprobada.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

El P. E. remite los antecedentes relacionados con los juicios seguidos por don Casimiro Castro, contra las compañías de Seguros New York y Sud América.—(A sus antecedentes).

—El mismo Poder envia el informe producido por la Junta E. Administrativa de Cerro Largo, relativo á las causas que motivaron el cese del secretario de esa corporacion don Juan J. Laureiro.—(A sus antecedentes).

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley de Timbres y Papel Sellado, que ha de regir en el ejercicio económico de 1903-1904.—(Archívese).

—La Comision de Peticiones se expide en el proyecto de decreto que acuerda pension á la viuda é hijos menores del exministro de Fomento don Juan José Castro.—(Repártase).

—La Comision de Legislacion informa en las peticiones de los señores Pablo E. Lobestie, B. Lobarque, Alberto E. Gervais y Máximo Bernadet.—(Repártase).

—La misma Comision dictamina en el proyecto de ley que modifica el artículo 75 de la de 11 de Febrero de 1879 y el artículo 15 de la de 22 de Mayo de 1885.—(Repártase).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley, que aumenta el impuesto de alumbrado público en las ciudades de Paysandú, Mercedes y San José.—(Repártase).

—La Comision de Milicias informa en el Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para promover al empleo de coronel efectivo al graduado don Juan Bernassa y Jerez.—(Repártase).

—Don A. Ingouville, gerente del Banco Comercial, presenta una exposicion que solicita se pase á la C. de Hacienda, á fin de que la tenga presente al informar en el proyecto de ley que declara que el crédito de esa institucion está comprendida en el artículo 3.° de la ley de 21 de Noviembre de 1902.—(A sus antecedentes).

—Va á entrarse á la órden del dia.

Señor Canfield—El número de los asuntos informados por las Comisiones respectivas y el término fatal que tenemos para sesionar, imposibilitará al H. Senado para poderlos despachar en las dos sesiones únicas que nos quedan.

Por ese motivo hago mocion para que el Senado sesione diariamente, hasta concluir los asuntos que ya están informados.

Señor Presidente—Si es apoyada la mocion que formula el señor senador por Minas?—(Apoyados).

Está á consideracion del H. Senado.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar.

[illegible]

Señor Vazquez Acevedo—En este artículo hay una repeticion que convendria evitar. Dice: «vencido el término establecido en el artículo anterior, no podrá deducirse ningun reclamo por las causas en el mismo establecidas.

Esta expresion «no podrá deducirse ningun reclamo por las causas en él establecidas», es inútil dado el tenor del artículo 1.°

Propongo, en consecuencia, que se suprima y se redacte el artículo en esta forma:

«Vencido el término establecido en el artículo anterior, se considerarán extinguidos todos los créditos y derechos que de ellos pudieran derivarse.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á consideracion del Senado el artículo sustitutivo que propone el señor senador por Flores, conjuntamente con el artículo 2.° del proyecto de la H. Cámara de Representantes.

Señor Espalter—A mí me parece que, efectivamente, el señor senador por Flores tiene razon en lo que ha manifestado; pero aún cuando se le hubiera ocurrido esa misma observacion á la Comision de Hacienda, ella no le habría dado lugar en la redaccion del artículo en razon de que esta modificacion obliga á que esta ley sea devuelta á la H. Cámara de Representantes.

Ahora bien: la Comision de Hacienda ha tenido informes directos respecto de la urgencia que hay en la sancion de esta ley. Mientras esta ley no se sancione, no podrá correr el término de prescripcion de que habla el proyecto de ley en sus disposiciones transitorias, y mientras tanto hay conveniencia en que esta prescripcion empiece á correr á favor del Estado.

Con el objeto, pues, de no demorar la fecha de la prescripcion de que la ley habla, es que la Comision aceptó el proyecto de ley como venia de la H. Cámara de Representantes. No quiso sacrificar ese interés al interés que siempre hay—lo reconozco—en que las leyes no sean redundantes y estén bien redactadas.

La Comision de Hacienda no resistiría la modificacion que señala el señor senador por Flores, pero cree de su deber exponer al H. Senado las razones que militan para sancionar prontamente este proyecto de ley.

El Senado juzgará si esas razones son ó no bastantes para determinar ó no, el rechazo de la mocion del señor senador por Flores.

Señor Rodriguez Larreta—Ademas de las razones que ha dado el señor senador por el Durazno, me parece, señor Presidente, que no es perfectamente exacto que estas palabras estén demás en el artículo 2.°

Si el artículo 2.° se redactara como lo ha propuesto el señor senador por Flores, quedaría incompleto, porque se limitaría á decir: «Vencido el término establecido en el artículo anterior, se considerarán extinguidos todos los créditos y derechos que de ellos pudieran derivarse», y eso no basta. ...

[illegible]

Señor Rodriguez Larreta—Pido la palabra.

(Continuará.)

DE INTERÉS GENERAL

Temblores, neurastenia, anemia, impotencia, males de estómago y toda clase de debilidad se cura con el poderoso vigorizador «Elixir del doctor Uschers, de Berlin. Leer los folletos que remite ó entrega gratis su depositario en Montevideo.—Armando Falco, 18 de Julio 111.

TEATROS Y ARTISTAS

Compañía japonesa

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

[illegible]

Con frecuencia abandonamos el catarro de una tos ó un resfriado. Si lo deja Vd. continuar por algun tiempo causará irritacion en los pulmones ó un mal crónico en la garganta. Las Pastillas Bronquiales de Brown, le darán alivio en seguida.

SPORTS

Las carreras del Domingo

Muy interesante promete ser la reunion hípica del domingo.

Ayer venció el forfait y solo han dejado subsistente cuatro de los inscriptos.

En el premio Cololó han desertado Bruma, Amazona y Vendabal, y en el premio Exmoor solo Portugal.

Las carreras han despertado gran entusiasmo entre los sportsmen y será el del domingo un dia de grandes emociones.

«Rol de Cœur»

Se ha puesto en venta este caballo, hijo de Orbit y Bascule, ganador de 4 carreras en Buenos Aires, habiendo entrado además cuatro veces placé.

Este caballo es un excelente elemento de handicap.

Los interesados en adquirirlo pueden dirijirse al Centro Ganadero, calle 18 de Julio 373.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Emilio Gonzalez, 25 años, soltero, español, con Gerónima Cortes, 20 años, soltera, oriental.

M. Pedro Bianchi, 24 años, soltero, italiano, con Maria De Sio, 20 años, soltera, italiana.

Juan de Silva, 27 años, soltero, argentino, con Rosa Bagani, 18 años, soltera, oriental.

José Cárcamo, 32 años, soltero, español, con Dolores Vazquez, 29 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 8—Norberto Bustos, oriental, 3 años, Nueva Palmira 215; Pedro Wich, argentino, 45 años, casado, Hospital italiano; Alfonso Romano, italiano 52 años, casado, Minas 335; José Abelenda, español, 50 años, Cerrito 103; Justiniano Beltran, oriental, 41 años, Hospital de Caridad; Vicente D'Elía, 19 dias, oriental, Yi 267; Luis Canoesale, oriental, 4 años, Bequeló 9; Claudio Bonfiglio, italiano 45 años, casado, Hospital de Caridad; Jesús Maria Escala, oriental, 23 años, soltero, Canelones 805.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach Vazquez—Pena.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 2.° turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er turno)—A cargo del doctor don Francisco Casella y Pons.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

¿DE QUE SUFRE USTED?

Dígamelo. Nada le cuesta consultarme. Llene el adjunto cupon y tache todos los nombres menos el de la enfermedad que usted padece. A vuelta de correo yo le escribiré explicándole los efectos de mi faja para su caso especial y enviándole mis libros, marcados los capítulos que á su mal se refieren.

Paso del Molino, Mayo 15 de 1903.

Señor doctor Sanden.

Presente.

Mi estimado doctor:

Dejaria de cumplir con uno de los sentimientos más nobles del alma, si dejara de manifestar á Vd. mi profunda gratitud por la cura obtenida con el uso de una de sus Fajas Eléctricas.

Despues de tres meses de sufrimientos y cansado de usar cuanta medicina se indica para estos casos, me decidí comprar una de sus fajas. Once noches que la usé me ha aliviado el dolor de un modo increíble, que desde entonces pude trabajar igual que antes.

La enfermedad que yo tenia era una ciática que me daba tan crueles dolores que estuve á punto de quitarme la vida. Yo habia probado todos los remedios caseros, he visitado varios médicos y estuve quince dias en el Hospital de Caridad, y todos fueron inútiles.

Por fin me decidí á visitar á un curandero y me estafó $ 10.30 garantiéndome en ocho dias la salud y me dejó peor que antes.

Queda sinceramente agradecido por el resultado que he obtenido con su "Herculex" Eléctrico y al mismo tiempo á todas las personas que me han socorrido durante la enfermedad y en particular á los hermanos Salvo del Paso del Molino.

De Vd. atento, S. S.

Santiago Forno

Calle Aurora núm. 79, Paso del Molino.

P. S.—Yo autorizo publicar esta aclaracion en bien de los que sufren y si alguno duda de la verdad de cuanto he dicho, le puedo dar mas de cien testigos todas personas respetables.

Santiago Forno.

CUPON GRATUITO

Yo sufro de

REUMATISMO	NEURASTENIA
PARALISIS	DEBILIDAD
ESTOMAGO	NERVIOS

Nombre.....

Direccion.....

TODAS LAS CONSULTAS GRATIS

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 a. m. á 12 p. m.

18 de Julio 122—DR. SANDEN—Montevideo

BAZAR DEL JAPON

ESTA CASA

Ni se muda ni tiene sucursal

SIEMPRE EN SU LOCAL

Calle 25 de Mayo 343 y 347 casi esq. Cámaras

CON

Grandes surtidos de conservas frescas dulces del país, "Galletitas" de 300 clases. Ricos tés de la nueva cosecha DE FAMILIA, ... y ...

Los célebres caramelos «Sarah Bernhardt»

PRECIOS MODICOS

Teléfonos las dos Compañías.—Reparto á domicilio

Pablo Carvalho y C.a

260 ja 7

LA FARMACIA "LA ESPECIAL" ES LA MAS RECOMENDADA Por su completo surtido y la pureza de sus artículos

PERFUMERIA LA MAS FINA Á PRECIOS REDUCIDOS

Farmacia "La Especial" 25 de Mayo 344—Montevideo

1452 jn. 27.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia) siempre hay disponibles

Toros Durham de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» Hereford de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1461 ju24 perm.

INOCENCIO C. MARTINELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció en Milan el 14 de Junio de 1903

Magdalena Martinelli de Viale, José A. Martinelli, Teresa Martinelli de Pastori y Florinda Martinelli de Pareja, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á la misa que en sufragio del alma de dicho finado se dirá en la Metropolitana el viérnes 10 del corriente á las 10 a. m.: favor que agradecerán.

15... jl.9—v.10.

Francisca Elzaurdía de Pelfort

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE MAYO DE 1903

Su esposo, hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir á la misa de réquiem que por el eterno descanso de la finada se celebrará el sábado 11 del corriente, á las 9 a. m. en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

1556 jl.—v.jl.11

SABINA B. DE MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 8 DE JULIO DE 1903

Gabriel M. de Martinez, esposo; Lilia, Celica, Gabriel, Helida Sabina, hijos; padres, hermanos, tios y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 3 y 1/2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Paysandú núm. 416.

Unica invitacion

Se ruega no enviar coronas.

1 p

DOMINGO BASSO

Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, forestales para armar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

Todos los árboles libres de enfermedades

Establecimientos en Colon y Sayago ... y 11 y ... kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrajeras, alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consólida gigante del Cáucaso, etc. de flores y de verdura

Abonos químicos

Catálogos especiales de plantas y semillas, se mandan gratis

1000 PESOS SE REGALAN

Los enfermos de Reumatismo y todos los que tengan dolores en el cuerpo deben saber que para curar su enfermedad es necesario tomen el ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Se le regala mil pesos á toda persona que despues de haber usado estos remedios sujetándose en un todo á las recetas que lleva cada frasco no haya obtenido la cura completa de su enfermedad.

Pídase el folleto publicado con los miles de personas curadas y de los médicos que lo han recetado que se les enviará libre de porte.

Es el único remedio que se ha regalado á los pobres.

Se vende en todas las Boticas á un peso el frasco

La hermosura se obtiene con la Crema Ideal (de Paris).

Premios en alhajas

Cada estuche vale 40 centésimos; pruébenla y se convencerán.

Fortunato Ansoátegui

INTRODUCTOR-PROPIETARIO DE ESTAS ESPECIALIDADES

GENERAL LINIERS 186

RECLAMOS

A las madres de familia

[illegible]

Rough on Rats

VENENO AMERICANO

El mejor destructor para ratas, ratones y cucarachas. Se vende en

LA FARMACIA DE CRANWELL

137 fro 20—perm.

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

BAZAR MARTINS

Con un selecto y variado surtido de comestibles y bebidas, conservas de todas clases y procedencias; licores, champagne, cigarros habanos, vinos finos y todo lo que concierne al ramo.

Se han recibido los inevitables dulces de duraznitos de la Virgen, duraznos, leche, zapallo, batata, cidra real, higo, naranja, limon, tomate, guinda y alfajores hechos por las monjas de Córdoba.

Su propietario ofrece esta nueva casa á su numerosa clientela en general y amigos en particular en la seguridad de que lo seguirán dispensando la misma confianza que hasta aquí, poniendo de su parte todo el esmero posible para el buen servicio y prontitud.

Francisco Martins.

25 DE MAYO 314

ESQUINA ITUZAINGÓ

REPARTO A DOMICILIO

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS

1380 jno 17 v jlo 17

Cortinas y carpetas

PARA MESA

DE COMEDOR

Acaba de recibir muy lindo surtido

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1572 ... 16 pm.

Arboles frutales

de las clases mas selectas, libres de enfermedades, duraznos, manzanos, perales, cerezos, etc. Arboles para montes, robles, fresnos, eucaliptus de Nueva Zelandia (notables), plantas de adorno para jardines todo á precios baratísimos; embalajes gratis.

Gran establecimiento de Horticultura del Cortijo Vidiella, estacion Toledo, de ... Shobberle, horticultor de profesion (director).

Pedidos á Federico R. Vidiello. Montevideo ó al Cortijo Vidiella, estacion Toledo. Se manda á cualquier parte del país y del extranjero.

1500 jl 1 v jl 2

Avisos del dia

AVISO—Como varios individuos poco escrupulosos se han permitido ir á cobrar á la casa de algunos de mis clientes y hasta les han cobrado cuotas de suscripcion invocando ser empleados y cobradores de mi casa de comercio, en el ramo de ventas á plazo por suscripcion, hago presente que no se deberá satisfacer ningun recibo que no lleve el sello de la casa y no esté firmado por mí y que no reconoceré recibos que no se encuentren en esas condiciones. Al mismo tiempo, aviso por última vez á los que no hayan retirado los artículos que les están reservados por mas de diez meses, que si no lo hacen ... —Montevideo, Julio 8 de 1903.—Antonio Ares.

1562 jl 9 v jl 26

IMPORTANTE—Se desea saber por asuntos de familia, el paradero de la señorita Victorina Barolo, de nacionalidad italiana, que salió del Buen Pastor el 19 de Junio último. Dirigirse á la calle Requisita núm. 223.

1572 jl 9 v jl 1

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio que el señor Manuel Vivo, apoderado de los señores Flo hermanos y Cía., de la República Argentina, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio ... «Eucaliptus» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Julio 6 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

1568 jl 9 v jl 11

Consejo Nacional de Higiene

Habiendo acordado el Consejo inhabilitar para lo sucesivo el Cementerio existente en el Lazareto de la isla de Flores, ha resuelto:

1.° Prevenir á los interesados que dentro del plazo de noventa dias deben proceder á la exhumacion de los restos para trasladarlos á otro local ó para depositarlos en el Osario que se construirá en aquel establecimiento.

2.° Se exhumarán y depositarán de oficio, todos los restos que no fueran retirados dentro del plazo fijado. Los cuales se depositarán en el osario del nuevo Cementerio.

Montevideo, Julio 9 de 1903.

E. Fernandez Espiro, presidente.

Andrés Crovetto, secretario.

1571 jl 9 v jl 23

José E. Gomensoro

DE AVERIAS, ... calzado, ... el remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 13 del corriente Julio, á la una y media de la tarde, rematará á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Hipponese» y «Castilla», etc.

[illegible]

Exíjo garantia en dinero ...

Ernesto Giambruno

Sexta remate de Plantas del ... establecimiento ... Thomson ... en el depósito: Misiones número 210.

EL MARTES 14 DE JULIO, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de ... frutales, forestales y de ... portante establecimiento.

Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos en mi escritorio: Buenos Aires número 210.

Recomiendo la asistencia á este remate por la gran variedad de plantas frutales que venderé, las que en su trasplante han dado brillantes resultados á todos los compradores del País.

Nota—Todos los martes tendremos remates mientras dure la estacion del trasplante.

1568 jl 9

Pedro Baridon

CON TENDEROS Y MODISTAS.—EL JUEVES 23 de Julio á la 1 p. m., remataré todas las existencias de la casa de modas «Nueva Ville de Lyons», 301 calle Sarandí (Plaza Constitucion), por conclusion de negocio.

AL MISMO TIEMPO—Por orden de los señores Storace Hnos., venderé los armazones, mostradores, toldo y tablero de la misma casa, de los que oigo ofertas particulares hasta el dia antes del remate.

Por mas informes en la misma.

1567 jl 9

Laudelino Vazquez hijo

Importante remate de la propiedad situada en la calle Uruguay esquina Andes.

Notable por su ubicacion frente al Palacio Arzobispal y pared por medio con la propiedad comprada por la Asociacion Rural del Uruguay, donde próximamente empezará á edificar su palacete.

Tasada en la cantidad de $ 16.141.25 cts., cuyas 2|3 partes importan $ 10.760.90 cts.

EL DIA 25 del corriente á las 3 p. m., procederé á vender esta propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de altos, situada en la nueva ciudad de esta capital, con frente al terreno de catorce metros 817 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Uruguay por donde tiene señaladas sus puertas con los números 71 al 79, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, que forman esquina con también de frente al Oeste sobre la calle de los Andes, por donde tiene los números 88 al 92, lindando por el Este y por el Sud con propiedades de María Laureano Martinez, tasado en la cantidad de $ 16.141.25 centésimos, y se previene que no se admitirá oferta que no cubra de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Victoriano Martinez, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Julio 8 de 1903.—Antenor R. Pereira actuario.

Títulos buenos. Están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.

1566 jl 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 DE JULIO, á las cuatro de la tarde, remate interesante; una casa situada casa de bajos en la hermosa y principal calle 18 de Julio 888, entre Municipio y Dr. Joaquin Requena, á media cuadra de la estacion del Tranvía del Cordon. Para corto fortuna la recomendamos. Pero dinero.

Mide 7 varas 40 de frente al Sud (vereda de la sombra), por 23 varas 64 de fondo. Area: 170 varas cuadradas 19. Tiene cinco piezas principales, dos patios, siendo el primero con piedra mármol como el zaguán, altillo para servicio, cocina, water-closet, aljibe de 150 pipas, pileta, dos balconcitos al frente, etc., etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Los títulos se garanten.

El costo de la escritura y certificados, será de cuenta del comprador.

La casa está actualmente desalquilada porque se ha preferido vender apesar de los varios interesados en tomarla.

Seña: doscientos pesos.

Por las llaves y otros informes, á mi oficina: Treinta y Tres número 154.

Nota—No se suspenderá el remate aunque llueva.

1561 jl 9

Ludelino Vazquez hiio

De la casa de altos, situada en la calle Cerro números 90, 92 y 94. Tasada en la cantidad de $ 8.522.62 cts., cuyas 2|3 partes importan $ 5.681.74 cts.

El dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á vender esta importante finca, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las ... de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Laudelino Vazquez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una casa de altos, situada en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Cerro, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 90, 92 y 94 y mide 13 metros 7 centímetros de frente al Este por donde linda con los señores Starico y Trabucati, por el Sud con Camargo y por el Norte con don Manuel Luengo, tasada en la cantidad de $ 8.522.62 cts. y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se manda vender en los autos testamentarios de don Victoriano Martinez, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 8 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

Títulos buenos. Están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

1565 jl 9

Laudelino Vazquez hijo

De muebles, artículos de hojalatería, sillones y útiles de barbería, cuadros, ropas, etc., en el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 162.

EL LUNES 20 del corriente, á la una de la tarde, procederé á vender, por orden del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos de C. Arroyo con R. Palermo, sillones, mesa, lavatorio, espejos, reloj, navajas, toallas y otros útiles de barbería.

Por orden del señor Juez Letrado Departamental, en los autos de L. A. Peiffi con A. Carril: baños, regaderas, máquinas de café, portaviandas, jarras, candelejo, etc.

En los autos sucesorios de doña Rosa Rodriguez, cantidad de muebles que estarán á la vista.

Por orden del Juez de Paz de la segunda seccion, los muebles pertenecientes á los autos seguidos por el Banco de Cobranzas contra M. Espina.

Por orden de los señores Jueces de lo Civil de segundo y tercer turno, respectivamente, los bienes pertenecientes á los intestados Antonio Cardozo, Juan Pécora, Mario Cuadrera y Margarita D. de Rivero.

Venta al contado y en oro sellado.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

1561 jl 9

Píldoras **TÓNICO-GENITALES**

Del doctor J. M. Morales

Garantidas inofensivas

Análisis comprobatorio

Deseando tener el convencimiento absoluto de que las píldoras TONICO-GENITALES están libres por completo de toda sustancia tóxica ó nociva para la salud, hemos solicitado y obtenido del doctor Morales permiso para hacerlas analizar, lo que han verificado los ..... químicos de esta ciudad señor F. Pappo, primer ayudante de la ... Experimental, y S. J. Lanza, primer ayudante del Laboratorio Químico de la Facultad de Medicina.—He aquí su dictamen:

Análisis núm. 118

Montevideo, 23 de Mayo de 1903.

«El resultado de análisis de una muestra de Píldoras Tónico-Genitales, ... doctor J. M. Morales, nos permite afirmar que NO CONTIENEN CANTARIDINA, ni ninguna otra sustancia tóxica de las comprendidas en los dos grupos siguientes: Al Metales: Arsénico, Antimonio, Bismuto, Mercurio, Plomo, ... Alcaloides y ...: Estricnina, Brucina, Curara, ..., Aconitina, Atropina, Cafeína, Theobromina y Digitalina.—Firmado: J. Lanza y E. Pappo.

Con la presente, tenemos ... que ... las Píldoras Tónico-Genitales ... impotencia, insomnio, ... vértigos, ... anemia, debilidad nerviosa ... Ven... en todas las farmacias ... $ 1.50—Por datos, prospectos el cliente ... á Amalio Coz Gomez, 8 de Julio 265.—Montevideo.—...

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

2293 db 9.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y C.a Lid., N. M. Rotschil y Sons.—A. Ruffe y Sons.—Pwiss Bankverein.
PARIS: De Rotschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donneri.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lionnais—García Calamarte y Ca. de todas Paster.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jener o C.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brazil Brasilinische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio é Industrias.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDÚ: Juan Chapla.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros—cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . .
» plazo fijo de 3 meses. . . . .
» » » . . . 6 » . . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . . .
Sobre depósitos á 3 meses. . . . .

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

129 abl 1-perm.

DIRECTOR-GERENTE.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benefica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granj Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena. 1.00

El tranvia del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

cuenta en varios hoteles de la capital.

2451 oct 29

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano "NEW-MICHAEL"

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

Espectáculos

POLITEAMA—4 únicas funciones—Los dias jueves 9, viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de Julio—Por el ... «Un viaje á la luna», ... compañía italiana de operetas dirigida por el popular artista Enrique Montefusco.

El jueves 9 de Julio se representará l'Saltimbanchi.

POLITEAMA—De José y Luis Crodara—Temporada de invierno—Gran compañía lírica italiana.—Reformada y completada con artistas expresamente contratados en Europa para la presente temporada.—Empresa Perl-Rotoli.

Abono de 25 funciones, en las que están comprendidas las fiestas patrias del 18 de Julio y 25 de Agosto—Debut de la compañía el 16 de Julio.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las ... p. m.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa, llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 19, 28 ... y 46, desde el 10 del corriente, al 31 de Junio de 1904 con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro todos los dias de 1 á 4 p. m.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría, á las cuatro de la tarde del dia viernes 10 del corriente.

Se previene que la gran compañía lírica italiana de la Empresa Nardi-Bonetti y Ca., que actualmente funciona en el Teatro de la Opera de Buenos Aires, dará en este coliseo una serie de funciones en el mes de Agosto.

Montevideo, Julio 2 de 1903.

La Secretaría.

1516 jl 1 v jl 14

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos ... de los estatutos, tendrá lugar el ... del corriente á las 4 y media p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto la lectura de la memoria correspondiente al ejercicio próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.

Montevideo, Julio ...

1559 jl 8 v jl 12

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, ha resuelto en su sesion del ... del corriente, prorrogar hasta el dia 27 del presente mes, la apertura de las propuestas que ilustra el aviso de licitacion ...

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 142.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el dia 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

El Secretario

1315 jn 11 v jl 12

14 JUILLET 1903

Programme des Fêtes données par la colonie française de Montevideo sous la présidence d'honneur de monsieur le ministre de France.

Mardi 14 Juillet—A 10 h. 1|2: Visite à la Légation de France—Tous les français sans distinction sont invités à se réunir à la Légation pour saluer Monsieur le ministre de France à l'occasion de la Fête Nationale. Rendez-vous à 10 h. 1|2 Place Cagancha. A midi banquet populaire organisé par la Société «Les Droguais».

A 10 du soir: Grand bal dans les salons de la Société Française rue Arapey 228. L'Orchestre sera dirigé par Mr. J. J. Gambirotti.

Le buffet sera confié aux soins de l'Hôtel ...

Les cartes d'entrée au bal seront délivrées au Secrétariat de la Société, 228 rue Arapey, après examen du Comité.

Le registre d'inscription sera ... de 12 à 10 heures du soir.

Prix $ 1, pour les français et ... de français et $ 2, pour toutes les autres ...

Le samedi 18 ... 5 à 2 heures de l'après-midi. Bal d'enfants dans le même local. Attractions diverses, distribution de bonbons, etc., etc.

Prix d'entrée: enfants, $ 0.10, grandes personnes et adultes, $ 0.40.

Les enfants devront être accompagnés.

1555 jl 8 v jl 14

Le Comité.

CARNELINA

Alimento tónico y reconstituyente, preparado maravilloso. Elaboracion. Médanos 237

(Teléfono Cooperativa 689)

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

1487 jn 28 v jl 28

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas á la Asamblea del 29 de Junio pasado, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de Julio, á las 3.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, previniéndose que se acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se tomarán resoluciones en esa asamblea con el número de accionistas que concurra.

1522 jl 2 v jl 10

El Directorio.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se ajará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1901.

113 pm.

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 p. m. á cobrar el ... Dividendo.

Montevideo, Julio 7 de 1903.

El Secretario.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Julio 8 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Consolidada

4.700	para fin de mes	58 40	o/o

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes	85 60	o/o
» 5.000	idem idem	85 50	»
» 10.000	idem idem	85 50	»
» 5.000	idem idem	85 50	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	58 30	o/o
» 4.700	idem idem	58 30	»
» 3.290	al contado	58 30	»

Deuda Certificados de Tesorería

» 10.000	para fin mes	85 50	»
» 5.000	idem idem	85 50	»

Banco Italiano del Uruguay

10 acciones para mañana . 77 c|una

LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

» 14.100	para fin de mes	58 40	»

Deuda Certificados de Tesorería

» 10.000	para fin de mes	85 50	»
» 10.000	idem idem	85 50	»
» 10.000	idem idem	85 40	»
» 10.000	para mañana	85 40	»
» 5.000	para fin de mes	85 50	»
» 5.000	idem idem	85 40	»
» 5.000	idem idem	85 40	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	17 50	c|una
100 acciones para fin Agosto	17 70	»
100 acciones para fin de mes	17 50	»
50 idem idem	17 50	»
200 idem idem	17 50	»
200 idem idem idem	17 50	»
205 acciones para fin Agosto	17 60	»
50 acciones para fin de mes	17 50	»
50 idem idem	17 50	»
200 idem idem	17 50	»
200 idem idem idem	17 50	»

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v 51 9/16 á 51 5/8		51 11/16 á 51 3/4
Francia á 90 d|v 5.38 á 5.39 1/2		5.42 á 5.43
Amberes á 90 d|v 5.40 á 5.41 1/2		
Alemania á 90 d|v 4.36 á 4.39 1/2		4.42 á 4.43 1/2
Nueva York á la vista		
Italia á la vista		
España (Cambiales 7.47 1/2)		
Brasil		20.10 á 20.15
Buenos Aires, 112 á 111 c/oro premio		Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . . 5 1/2 % anual
Vales . . . . 6 » »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . 3 % anual
Comercial . . . . 2 1/4 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 46.° trimestre (término Agosto 1.° de 1903)	$ 549.812 27
Entregado en el mes de Mayo	$ 416.710 82
Total	$ 966.523 10
Entregas hasta el dia 6 de Julio	$ 73.028 95
Entregado correspondiente al dia 7	$ 4.664 89
Total	$ 77.693 84

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.862 0
Idem idem idem Febrero	» 46.682 47
Idem idem idem Marzo	» 48.529 16
Idem idem idem Abril	» 45.846 90
Idem idem idem Mayo	» 51.053 54
Total	$ 237.174 20
Entregas hasta el dia 6	$ 8.925 76
Julio 8 correspondiente al dia 7	570 15
Total	$ 9.495 91

La Consolidada en Londres

Londres, 8—A las 12 m.—Deuda Consolidada á 58.25 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 8—El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.25 para Agosto y á francos 5.27 1/2 para Noviembre.

Roubaix, 8—El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.27 1/2 para Agosto y á francos 5.30 para Noviembre.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata, de 50 por ciento de rendimiento, se cotizó ayer á francos 1.025 para Agosto y á francos 1.05 para Noviembre.

Situacion en el Brasil

Rio de Janeiro, 8—Existencia de carne tasajo 1.780.000 kilos.

Precios por kilo; por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 480 á 640 reis; por 2 mantas, de 500 á 740 id.

Mercado estable.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 8—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 y subió á 12 1/32 y 12 3/32 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 8—Los cereales con mercado firme.

Los trigos para molineros se pagan las clases superiores de $ 6.20 á $ 6.40; para la exportacion se colocan de $ 6.20 á 6.25, los 100 kilos.

El maiz se vende de $ 3.50 á 3.60 los 100 kilos.

—Los cueros vacunos se cotizan de pesos 7.80 á $ 8.40 los 10 kilos.

Las pieles lanares se venden de $ 0.34 á $ 0.69 el kilo.

—Llegaron á la fecha al puerto de Bahía Blanca las maquinarias destinadas al frigorífico que se instalará allí.

—Los descuentos de pagarés comerciales se hacen á 4 1/2 y á 5 por ciento de interés y de 5 á 5 1/2 á papel.

Los préstamos hipotecarios se efectúan á 8 1/2 por ciento oro y de 7 á 7 1/2 papel.

—Se colocó un lote de 400 novillos para frigorífico á $ 100 cada uno.

—Se fletó el vapor «Nyanza» de 5.000 toneladas con cereales por 4.700 $ oro.

—En el mercado del Rosario la exportadora compró trigo á $ 6.45 los 100 kilos.

—El maiz se coloca á $ 3.85 á 4 los 100 kilos.

—El maiz se coloca á $ 3.85 á 4 los 100 kilos.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 227.27.

The Catalinas (oro), al contado, 12.50.

Idem idem, fin de mes, 12.40.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.65.

Idem. idem, fin de mes, 3.70.

Compañía de Seguros «La Rosa» Illarias, al contado, 70.

Cédulas H Nacionales, al contado, 95.60.

Idem idem, para el 10, 95.70.

Idem idem, fin de Agosto, 96.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.40.

Idem idem, fin de mes, 18.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 95.50

Idem idem 1898, fin de mes, 95.40.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 80.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires seis por ciento, al contado, 81.60.

Idem idem, fin de mes, 81.75.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.

Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.11 1/2.

Sobre Bélgica, 5.07.

Salen «Olympos» y «Columbia».

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 2200, terreno con edificio de 8 metros 25 por 17 metros 90, frente á la calle Médanos. Escribano: Pedro G. Taboras.

Por $ 880, solar de 204 metros 50 decímetros, del barrio Victor Manuel. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Por $ 411.52 cts., terreno de 261 metros 44 decímetros, en el barrio Comercial, frente á la calle General Pagola. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Por $ 269.60 cts., solar de 184 metros 27 decímetros, con frente á la calle República. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Por $ 5000, finca de 181 metros 72 decímetros, en la esquina de las calles Uruguay número 587 y Piedad. Escribano: Julio de Freitas.

Por $ 67, terreno de 167 metros 74 decímetros, en el barrio Buen Pastor, frente á la calle Inca. Escribano: Manuel A. Ubela.

Por $ 1000, solares del barrio Nueva Génova, frente á la calle Costanzo. Escribano Agustin J. Moratorio.

Por $ 114.660, campo de 8467 hectáreas 1841 metros, en el Departamento de Paysandú, lindando con el rio del Dalmán y el arroyo Chapicuy Chico. Escribano: Osvaldo Acosta.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

E. Laudinelli y Ca.—Con avería: 14 cajones paño gris; en el segundo patio del Despacho de la Aduana, á la una en punto.

Avelino G. Buela—A las dos y media, de 164 barricas de perlina, en la barraca Antonio, calle Misiones número 49.

José L. Langaron—A la una y media de la tarde, de plantas, árboles, charret, carros, gallos Plymouth, cerdos y vacas lecheras, en el «Tattersall», Agraciada esquina Cuareim.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Julio 8 de 1903.

Las transacciones en frutos de barraca no señalaron mayor importancia durante el dia de ayer.

En cereales hubo algo mas de movimiento sin que los precios ofrecieran variacion, notándose solamente mayor facilidad de venta para las buenas clases.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de ayer más bien fué escasa que abundante. Llegaron 1.108 cueros en su procedencia del interior y 282 del litoral, que unidos á la entrada general de todas las procedencias desde 1.° de año hasta la fecha forman en conjunto un total de 606.874 piezas.

En cuanto á la situacion del mercado no tenemos variacion sensible que anotar, rigiendo con interés los precios siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.30 á $ 3.40
Id. de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.15 » » 3.25
Id. inferiores, sin garrap.	» » 2.90 » » 3.00
Id. con garrapatas (según conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id. becerros de 2 3/4 á 1 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.60 » » 1.80
Id. becerritos, sin garrap.	» » 2.70
Id. id. con garrapatas	» » 1.90
Id. nonatos al barrer	» » 2.70 » » 2.80
Id. de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las arribas de este fruto en el dia de ayer sólo fueron de 241 cueros del interior, pues del litoral no hubo entrada que mencionar.

De Enero á la fecha la entrada general está representada por 90.501 piezas.

El mercado se muestra corriente á los precios que siguen:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id. id. id. c|u.	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17, id. id.	» » 2.60 » » 2.70
Id. de 10 á 14, id. id. c|u.	» » 1.10 » » 1.20
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de vodeo, bien sanos, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
y buez (sana), c|u.	» » 0.20 » » 0.25
Id. id. regulares c|u.	» » 0.10
Id. id. de vientre	

CUEROS LANARES

Ayer solamente hubo entrada del interior consistente en 1.264 atados y 6 fardos.

La entrada general de Enero á hoy alcanza á 71.963 atados, 6.560 fardos y 118.919 cueros sueltos.

Nada tenemos que agregar á lo dicho en nuestra crónica anterior, pues el mercado no ha variado en lo mas mínimo.

Sigue rigiendo la siguiente cotizacion:

Lotes de estacion, adelantados, todo, todo á la balanza, kilo	de $ 0.240 á $ 0.250
Id de id, atrasados, id id	» » 0.190 » » 0.220
Id id de los Ríos id id, id, id	
bres de cruza, kilo	» » 0.180 » » 0.200
Id id con mezcla de criolla, kilo	» » 0.160 » » 0.180
Corderitos sanos, libres de inservibles, las 100 piezas	» » 0.30

CUEROS DE POTRO

Llegaron ayer por ferrocarril 38 piezas. En lo que vá transcurrido del año se recibieron por todas las vias 12.200 cueros.

Poco movimiento de operaciones hubo hoy en este mercado, rigiendo para este fruto la siguiente cotizacion:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.20 á $ 2.30
Id id mal desechos, id	» » 1.60
Petrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se recibió ayer por ferrocarril 1 atado y 2 piezas.

De principio del año acá han llegado por todas las vias 2.977 atados y 2.668 piezas sueltas.

Sigue cotizándose como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.30 á $ 0.35
Idem angostos, kilo	» » 0.25 » » 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.50
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.20 » » 0.25
Carpinchos de cuenta c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Lobo grande de rio, c|u	» » 0.80
Venado, cada uno	Sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

PLUMA

Ayer llegaron del interior 2 bolsas.

En lo que vá transcurrido del año han llegado por todas las vias 390 bolsas.

Rige la siguiente escala de precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 1.00 » » 1.50
Id picada ó recargada de chica, kilo	sin compradores
Id charabon, kilo	sin valor

CEREALES

TRIGO

Han llegado en el dia de ayer por ferrocarril 2.241 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vias 780.272 bolsas.

El mercado de este cereal estuvo hoy con un poco de mas movimiento en las operaciones que en dias anteriores, pues solo se debe esto á la mayor abundancia de lotes puestos en venta.

Se efectuaron los siguientes negocios:

Los 100 kilos sin bolsa

75 bolsas de Ortiz		$ 2.70
50	» Migues	» 2.65
32	» Canelones	» 2.65
27	» Migues	» 2.60
128	» Cerrillos	» 2.60
68	» La Sierra	» 2.60
120	» Canelones	» 2.60
256	» Cazot	» 2.60
200	» Capurro	» 2.55
34	» Solis	» 2.55
43	» Las Piedras	» 2.50
140	» Tapia	» 2.40
110	» Montes	» 2.45
600	» V. procedencias	» 2.30
31	» Solis (fideo) c|b.	» 2.30
200	» Rodriguez (inferior)	» 1.80

Ademas se vendió un lote de 200 bolsas, trigo procedente de Tapia al precio de $ 2.70 los 100 kilos con bolsa.

Se cotizan:

Trigo de pan superior para exportacion con bolsa nueva, los 100 kilos	Nominal
Id id fideos c|b. nueva, id.	Nominal
Buenos y superiores del litoral para consumo, id.	Nominal
Regulares, chuzos, idem	» » 2.10 » » 2.20
Buenos á superiores del interior, id, id id	» » 2.55 » » 2.60
Regulares, id, id, id	» » 2.15 » » 2.25
Inferiores, id, id, id	Nominal
De fideos superiores, id id	» » 2.30
De fideos regulares, id id id	» » 1.60 » » 1.70

MAIZ

A Estacion Central llegaron ayer 2.606 bolsas y á Bella Vista 1.020, sumando, en conjunto 3.710 bolsas.

En nada ha variado la situacion de este mercado.

El consumo operó en regular escala.

Para exportacion se efectuaron diversos negocios.

Para destilería se colocaron unas 800 bolsas. He aquí los precios:

Maiz para exportacion, con bolsa, sano, seco y limpio los 100 kilos	de $ 1.50 á $ 1.60
Id. para consumo, según estado, con bolsa, nuevo, id	» » 1.45 » » 1.50
Id. morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id. id. tipo destilería, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.35
Id. id. cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.65 » » 1.70
Id. id. guinea, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.00

LINO

En el dia de ayer no hemos tenido por ninguna via arribos de este oleaginoso.

Desde el 1.° de Enero llegaron de todas las procedencias 46.705 bolsas.

Sigue cotizándose como sigue:

Superior con bolsa, los 100 kilos	de $ 3.70 á $ 3.80
Bueno, id id	» » 3.30 » » 3.40
Regular, id, id	» » 2.90 » » 3.10
Inferior, id, id	» » 2.50 » » 2.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.48 á $ 0.50
Id Extra, id id, según marca, los 10 kilos	» » 0.41 » » 0.42
Id 1.a id id de 10 kilos	» » 0.38 » » 0.39
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a según clase, los 10 kilos	» » 0.28 » » 0.30
Id 3.a, id id, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, sin bolsa, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Id afrechillo id id	» » 1.30 » » 1.35
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 1.80

FORRAJES

Alfalfa de Primavera, superior, los 100 kilos	de $ 1.40 á $ 1.50
Id. de Otoño, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.35
Id. mezcla, los 100 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Pasto de cuchilla superior	» »
Id. para exportacion, fard. chicos, los 100 kilos	» » 0.80 » » 0.90
Paja trigo enfardada, id	» » 0.60 » » 0.65
Pasto de balango y joyo id	» » 0.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelada, con bolsa, los 100 kilos	de $ 1.60 á $ 1.70
Id. criolla id id	» » 1.60 » » 1.70
Jojo, id id	» » 2.20 » » 2.30
Papas buenas, id id	» » 1.25 » » 1.30
Porotos manteca, id los 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Id. blancos chicos id id	» » 0.40 » » 0.45
Varias clases y colores id	» » 0.40 » » 0.42
Maní para (Africa), id. id	» » 0.50 » » 0.55
Id superior de consumo id	» » 0.45 » » 0.50
Alpiste limpio id id	» » 0.45 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.31 » » 0.36

Faena saladeril 1901/1902

TRABAJO DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 8—De Tacuarembó: 52 novillos, remitidos por F. Viera y vendidos por Silveira Abaceya y Haro, á $ 24, carne gorda, mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 34 novillos, remitidos por J. L. Buralegui y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 17.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 22 novillos, 14 vacas, remitidos y vendidos por Lizarazú y Ca., á 20.25 novillos, 15 vacas, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por A. Lopez é vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 12 vaca, 3 ternero, carne buena, criolla para abasto.

De Minas: 71 vacas, remitidas por E. Alvariza y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 9.25 y 20, carne buena, criolla, gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 17 vacas, remitidas por A Ibarra y vendidas por Curbelo y Ca., á $ ..., carne buena, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 14 vacas, remitidos por J. N. Acevedo y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 22 buey, 14 vacas, carne gorda, mestiza para abasto.

De Colonia: 82 novillos, remitidos por N. Rivero y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 17 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para abasto.

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Julio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Rio Grande, Itajahy, Paranaguá, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero «Santos».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Santos y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman «Entre Rios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá mañana el vapor italiano «Citta di Torino».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 del corriente el vapor francés «...».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

[illegible]

Despacho de Aduana

Julio 7 de 1903.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

TABACOS

A. C. Lluck y Ca., 1 cajon cigarros de hoja torcenes.

Aviso

Hago presente que en este pueblo se vende una casa de comercio, en punto muy bien situado, con buena clientela, capital de tres ó cuatro mil pesos; su dueño se ausenta para el extrangero.

Para informes ó tratar, con el que suscribe.

Nico Perez, Junio 22 de 1903.
Antonio Cora.
1460 jn 26 v jl 26

HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales [illegible]

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 y media p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre [illegible] [illegible] —Montevideo, [illegible] de Julio de 1903.— El secretario.

ASMA Y CATARRO — ESPIC [illegible]

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
184—Calle Cámaras—184

PASTILLAS DE BOOTH — Curan la TOS

[illegible] CONGESTIONES [illegible] HIGADO, DISPEPSIA ATONICA, FIEBRES INTERMITENTES [illegible] BOLDO-VERNE [illegible] VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de GRENOBLE [illegible]

Almacen Agrícola
25 DE MAYO 453

Desde esta fecha hasta fines de Agosto ofrece á sus clientes plantas frutales de las mejores variedades, todas injertadas; arbustos de todas clases. Coníferos y plantas forestales. Variedades en camelias dobles y jazmines.

Semillas en general: de legumbres y flores, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
1316 jn 11 v jl 11

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas — ENFERMEDADES SECRETAS [illegible] — En todas Farmacias

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—ZABALA 9

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Casa matriz: 2 Moorgate Street LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES
Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
Paris—Heine & Cia.
Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—B. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Rosetti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquia—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis — 10, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Montevideo, Julio de 1903. Se avisa á los señores accionistas, que del día 13 del corriente y en adelante se pagará en el London y Brazilian Bank, calle de Zabala número 85, el Dividendo número [illegible] correspondiente al 2.o Trimestre del corriente año.
1527 jl [illegible] — El Secretario.

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS — FARMACIA — [illegible] — JARABE MONTEGNIET — PERFUMERIA — AGUA DENTIFRICA del Dr PETERSON — [illegible] — PARIS — LYON — FRANCIA — PARIS
Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL DE REY, VILA y Cía, en Montevideo.

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general, que desde esta fecha deja de ser empleado de nuestra casa el señor Manuel Rodriguez.—Montevideo, Junio 30 de 1903.—Abella y Martinez. 1491 jl 2 v jl 9

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que habiendo vendido las existencias de la casa de comercio denominada «Bar Victoria», situada en la calle Buenos Aires número 292, deben presentar sus cuentas dentro del plazo de ocho dias para efectuar su cobro. —Montevideo, Julio 2 de 1903. — Domingo Visoso. 1532 jl 2 v jl 11

AL COMERCIO—El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Madrid números 45 y 47 esquina Minas, al señor don Alberto Lázzaro. Todo aquel que juzgue algun crédito contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á cualquier hora del dia que le será chancelado; pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. —Montevideo, Julio 1 de 1903. — Clemente Gimenez. 1517 jl 4 v jl 9

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser mas flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 4 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinte mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáncer crece en todo terreno produccion enorme de forraje superior para lechería, el ciento de raíces $ 1.20. 1467 my 12 v ag 12

CALENTADORES PARA PIES—[illegible] — Bazar Druillet—275 calle 25 de Mayo 275. 1512 jl 1 v ag 1

MUEBLES FRANCESES — [illegible] Uruguay número [illegible] [illegible] varios juegos de dormitorio, y de sala [illegible] 1405 jn [illegible]

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan [illegible]

PARA LOS COLEGIOS—[illegible]

PANTALLAS para lámparas de pie—[illegible] —Bazar Druillet—275 calle 25 de Mayo 275. [illegible]

PASTOREO «LA NUEVA REDENCION» de Juan E. Goyret (en el Colorado).—Se previene á todas las personas que tengan animales á pastoreo en este Establecimiento pasen á retirarlos en los dias 21 del corriente, 15 y 30 de Julio y Agosto y 15 de Setiembre próximo. — Todo animal que no hubiese sido retirado dentro de este plazo se rematará para pago de su correspondiente pastoreo, para cuyo efecto se usa de la presente publicacion.—Colorado, Junio 1 de 1903. 1247 jn 16 v [illegible]

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con fecha de hoy he vendido á don Vicente Gallisso, el negocio [illegible] — Montevideo, Julio 6 de 1903. [illegible] 1543 jl 7 v [illegible]

SE ALQUILA — [illegible] Zabala 33 [illegible]

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44. 1221 my 31 v jl 1

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su escritorio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1457 jl 1 jn

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 62. 61 ero 13 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.— Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 214, esquina Colonia. 146 pm

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 21[illegible] Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 152.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 262 my 2

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAY. Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio número 542 a. 193 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas, de la nutricion, obesidad, gota, artritismo, reumatismo, ciática, asma, etc. — Consultas: de 1 á 2 p. m., Rincon núm. 230.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 150 pm

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 15 pm

DOCTOR FAUSTINO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra núm. [illegible]0, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 18 de Julio 28. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 190. 294 fb 5 v ag

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 y 1|2 y de 3 á 4. 97 ab 4

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 17. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 709 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 4, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2265 db 2 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 442 my 6

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 129.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 64.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 256. 119 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 43. 1239 jn 2 pm

«LA NEW YORK» —Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 225. — G. Duscault, agente viajero. Montevideo, J. M. Blanes, núm. 125.

MARTIN C. Martinez — Abogado. — Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 163 ab 23

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

Banco de Londres y Rio de la Plata

SEDES: PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARANÁ. BAHIA BLANCA. CONCORDIA. PAYSANDU. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES
[illegible]
Montevideo, [illegible] — C. A. [illegible] Gerente 211-pm

AVISO DE PARIS

A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, 31, Rue de Seine, Paris, llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

Compañía de Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES | Sarandí 136 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION
Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.

BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas — PARIS — REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades.

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. Montevideo: Farmacia y Droguería de Rey, Vila y Cía y en todas Farmacias y Droguerías.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) segun	2 »
» 6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, Gerente

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC. — JARABE Y VINO DE DESPINOY — DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO — Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina [illegible] — Superioridad incontestable sobre el aceite de hígado de bacalao, sabor agradable, sin olor, los estómagos mas delicados pueden tolerarlo perfectamente. — VINO Y JARABE FERRUGINOSOS — DEPÓSITO GENERAL: 3, RUE TURGOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Representantes y Depósito por mayor: POUJADE FRÈRES, 545, VIAMONTE, en BUENOS-AIRES.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado — El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. — L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	» »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	» »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.° de [illegible]
Orlando Ribero, Gerente.
9-jn.29pm.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de [illegible]

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO [illegible]

DIRECTORIO
DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.
Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO.—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 575 accionistas un total de 1876 acciones, lo que representa un capital suscrito de 469 000 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Junio de 1903.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la 12.ª série del mes de Junio y abierta la 13.ª série que corresponde al mes de Julio.
Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 4 % de amortizacion anual.
Montevideo, 1.° de Julio 1903.
Juan [illegible], GERENTE.
979 jlo 1.°-perm.

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Corteza de Naranjas amargas. TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO. RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS. L. RABOT y Dr DAVID, farmacéuticos de 1a clase, en COMPIEGNE cerca de PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 6 de 1903.
Se llama á licitacion pública, por segunda vez para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de la Cuchilla Grande, con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el dia 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.
No se recibirán las que no vengan extendidas con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto [illegible], secretario.
1557 jl 8 v jl 17

Junta E. Administrativa del Salto
LICITACION

Salto, Junio 18 de 1903.
De acuerdo con lo resuelto por el Superior Gobierno con fecha 27 de Mayo ppdo. autorizando á esta Junta para la construccion de dos balsas en el Paso de la Laguna y picada del mismo nombre en el Arapey Grande, llámase á licitacion para la de la balsa que corresponde á la picada de la Laguna, debiendo los proponentes el dia 16 de Julio á las diez de la mañana presentar sus propuestas con arreglo al plano y pliego de condiciones que estará en esta secretaría á disposicion de los interesados; reservándose la Junta la facultad de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó bien rechazarlas si así lo creyese conveniente.
Francisco E. [illegible], secretario.
[illegible] jl 1 v jl 16

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de la casa y demás instalaciones necesarias al establecimiento del alumbrado eléctrico de la ciudad de la Florida con sujecion estricta al pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría hasta el dia 25 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, acto reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuere mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Junio 25 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
1471 jn 26 v jl 25

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y [illegible].
Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarse al pliego de condiciones que se exhibe todos los dias hábiles en esta secretaría.
Montevideo, Mayo 13 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
163 my 15 v ag 17

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Junio ppdo. el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.
Montevideo, Julio 6 de 1903.
v jl 10 — J. H. Arredondo.

Direccion General de I. Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 15.500 planillas de Contribucion Inmobiliaria; 1000 recibos provisorios de ídem; 100 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 Patentes de Perros (Urbanos) y 1000 Patentes de Perros (Rurales), para el cobro de dichos impuestos en el Departamento de la Capital durante el ejercicio 1903-1904, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 11 del corriente á las 4 de la tarde, siendo esto indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Julio 6 de 1903.
Victor Raineri.
V.o B.o—Felippone.
1550 jl 7 v jl 11

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario de dicho número 316 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
804 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Juan Vicente Algorta en representacion de la sucesion de su señor padre don Enrique Algorta y Villademoros, propietario del sepulcro número 211 bis del primer cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Junio 26 de 1903.
1482 jn 27 v st 27 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 163 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel [illegible] y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903.
906 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José E. Racbetti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo Junio 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1489 jn 26 v jl 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1854 jn 26 v jl 26

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 1361 jn 16 v jl 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, solicitando concordato preventivo judicial ha recaido la resolucion que á continuacion se trascribe: «Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouche de Mege, proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fojas 46 vuelta y 48 vuelta el representante del acreedor don Baldomero Gomez, y Considerando: que desde que no se ha producido en favor del concordato la votacion de la mayoría exijida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de acreedores que pudiera llegar á esa solucion es el caso de que el juzgado resuelva como lo dispone el párrafo final del artículo 1527 del Código de Comercio; Considerando: que no procede la nueva convocatoria á que alude el artículo 1536 del Código referido no solo porque en realidad fueron dos las citaciones que se hicieron á los acreedores segun resulta de los autos de f. 36 vt. y f. 46 de manera que con la última debió decidirse definitivamente sobre la admision ó rechazo del concordato (párrafo último de dicho artículo 1536) sino porque la deudora no ha formulado peticion alguna al respecto, y Considerando: ademas lo que determina el artículo 1542 del mismo Código de Comercio: Por estos fundamentos definitivamente juzgado, fallo: desechando el concordato propuesto y dejando sin efecto por lo tanto la moratoria concedida en el auto f. 27 y ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Siglo» y «La Prensa» y archívese el expediente.—Julio Bastos.» Y á los efectos del artículo 1542 se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1276 jn 16 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan U. Roch (Ulrico) [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 1116 my 17 v ag 17

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia trece del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 26, se va á proceder á la venta en subasta pública de los derechos hereditarios que don Nazareno de Souza Pereira, tiene en la sucesion de su señor padre don Juan Antonio de Souza que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y cuyos derechos han sido tasados en la suma de ocho mil cuatrocientos veintidos pesos con cincuenta y cuatro centésimos—La venta de los derechos en los autos que ante este Juzgado sigue don Luis Ignacio García contra dicho señor Nazareno de Souza Pereira, por cobro de pesos, y se efectuará el dia y hora indicados [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Para mas informes [illegible] los antecedentes en esta Oficina.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 11 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco C. [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 4 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1375 [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan [illegible] Johnston, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. [illegible]

CONVOCATORIA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de doctor Juan Herrera y Obes, á junta general, que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia [illegible] del corriente Julio á las 1 p. m. con el objeto de tomar en consideracion la quita y espera solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 1 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1389 jn 18 v ag 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Carrara de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1485 jn 28 v jl 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1296 jn 5 v jl 5

EDICTO — Por disposicion del Exmo. Superior Tribunal de Justicia de segundo turno, se emplaza á los sucesores de la señora Catalina B. de [illegible], para que comparezcan dentro del término de noventa dias, á estar á derecho, á fin de continuar la tramitacion del recurso extraordinario de nulidad notoria, interpuesto por dicha señora, en los autos que le seguía el concurso de Silvestre [illegible].—Montevideo, Junio 20 de 1903.—José V. [illegible], escribano público. 1416 jn 23 v st 22

EDICTO—Juzgado Letrado Departamental.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Robustiana Cuadrado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Junio 20 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1496 jl 1o. v ab 1o.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Peluffo de Amoroso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 1549 jl 5 v jl 15

REMATES

José B. Gomensoro

De Muebles y de gran variedad de artículos; en mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 10 de Julio de 1903, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, cuadros, lámparas, artículos de fantasía, juguetes, cilindros para fonógrafos.
Un alambique de cobre, alfombras y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa-quinta, camino 8 de Octubre número 114, pasado el Parque Nacional linda con la quinta Albanell.—Posicion alta, con grandes vistas al mar (Pocitos).
La casa reune todas las comodidades como para vivir en ella todo el año y con tranvía á la puerta que corre á cada instante.
El terreno mide una área de 2378 metros cuadrados.
Venta en la misma por orden de la Comision Liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga y de acuerdo con las bases establecidas en el convenio celebrado ante el Juzgado de lo Civil de segundo turno.
EL DOMINGO 12 de JULIO, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta magnífica propiedad ubicada en la mejor posicion de este camino con grandes comodidades para familia, ademas caballeriza, cochera, gallinero, etc.
El jardin con plantas escogidas, con verja de fierro al frente, por donde mide 35 metros.
El que desee adquirir una quinta debe aprovechar esta oportunidad, pues son pocas las casas que se venden en este camino y ademas son muy solicitadas para alquilarse.
Los interesados deben visitarla y así se darán cuenta de lo que vale y apreciarán el dinero que se ha invertido en ella.
TITULOS BUENOS.—El comprador dará el diez por ciento del precio de venta como garantía.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Por mas informes pueden dirigirse á casa del rematador calle Piedras número 134.

José B. Gomensoro

Del terreno calle Paysandú número 11 y 13 entre Ciudadela y Florida—Base de venta $ [illegible]
EL MARTES 14 de Julio á las 1 de la tarde rematare de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 14 del entrante á las 1 de la tarde en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la manzana número 154 de la nueva ciudad de esta capital compuesto de 9 metros [illegible] centímetros de frente al Norte sobre la calle de Paysandú donde tiene señaladas sus puertas con los números 11 y 13 [illegible] Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina [illegible] Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Eduardo Albanell

[illegible]

José Caramés y Cia.

[illegible]
DE NOCHE
[illegible]

E. Landinelli y C.a

Con avería.—Con intervencion de la Inspeccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.
EL JUEVES 9 del corriente á la una en punto, remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del depósito de Aduana: 14 cajones paño [illegible] 1547 jl 7

Avelino G. Buela

POR AVERIA
DE PORTLAND EN BARRICA
En la barraca Antonini
CALLE MISIONES NUMERO 10

EL JUEVES 9 de Julio corriente á las 2 y media en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, lo siguiente:
164 barricas portland, de 180 kilos, con avería.
La entrega se hará en el dia 6 al siguiente del remate.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 1544 jl 5

Manuel P. Mendoza

El mas importante remate que se haya anunciado al mejor postor.
De la valiosa propiedad esquina á calle Sarandí números 197, 199 y 201 y Misiones números 222 y 224.—Conocida por antiguo almacen de [illegible].—Al lado del Correo: vale decir la mejor posicion transitada y comercial de Montevideo y donde nadie puede y todos quieren comprar. Terreno á propósito para edificar con buenos almacenes, entresuelo para escritorios y casa de altos, que asegure una renta mensual de mas del 1 por ciento, libre de Contribucion Inmobiliaria, etc. Aprovechen los capitalistas que hoy no encuentran colocacion ventajosa para su dinero.
EL MARTES 14 del corriente Julio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad con todo el edificio que contiene, cuyo terreno consta de 22 varas, 48 centímetros de frente al Norte á la calle Sarandí, por 22 varas 23 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste, sobre la calle Misiones, encerrando un área superficial de 518 varas 31 decímetros.
Arrimos, veredas, adoquinados y cañerías pagos. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados, en la escribanía de don Manuel R. Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. La propiedad está desocupada y puede disponer de inmediato el comprador.
El mejor postor consignará 500 pesos en garantía y el 1 por ciento por comision al rematador.
Por otras informaciones verse con el martillero, Canelones 124, de 12 á 1 p. m. 1446 jl 7

Casa de Comisiones y Remates
DE
NAPOLEON C. SALVAGNO

Calle Sarandí núms. 192 y 198 frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público las siguientes ventajas:
1.° Cuenta con dos espléndidos salones de los cuales destina uno para la venta de artículos, con base de precio, de forma que los señores remitentes pueden mandar lo que deseen para ser vendidos con la base que se combine con la casa.
2.° Destina el otro salon para la venta al mejor postor y en cuyos dias de remate podrán los remitentes de artículos á vender con base, y que no se hayan vendido aun, solicitar se pasen al salon de remates en donde serán vendidos realmente al mejor postor. Los remitentes de artículos para el salon de remates lo mismo que los que remitan á vender con base tendrán derecho á recibir anticipos de dinero sin pagar interés.
3.° Tambien se anticipa dinero sobre mobiliarios completos, dejándolos en poder de los interesados por plazos convencionales, para despues ser vendidos en remate al mejor postor.
4.° A los señores rematadores que no tengan local abierto permanente se les alquila el salon destinado á remates, por los dias que necesiten, siempre que no sean los destinados á los remates de la casa.
Dada la posicion central de esta casa y los magníficos salones con que cuenta, convendrá sumamente á los interesados remitirnos sus artículos para la venta con base, antes de sacrificarlos al mejor postor.
Fíjarse bien que esta casa está situada frente mismo al Correo núms. 192 y 198—Casa que ocupó el arzobispado.
1334 jn 12-perm.

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 10 de Julio, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.
Al mismo tiempo—Liquidacion de una tienda, armazones, mostradores, vidrieras, etc. 1569-jl 9.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

Por órden exclusiva de una importante casa introductora.
EL JUEVES 9 del corriente, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la liquidacion en remate liberal y sin retirar lote, de un completo y variado surtido de mercaderías.
Al mismo tiempo—Gran cantidad de saldos por balance y una partida de sombreros adornados. 1570-jl.9.

José Ma. Canto

REMATE [illegible]

José L. Laugarou

EL JUEVES 9 de Julio á las 1 y media [illegible] en el «Tattersall», Agraciada [illegible] esquina Cuareim.

GRAN REMATE DE PLANTAS

Del acreditado establecimiento del señor DOMINGO BASSO, Colon, fundado en [illegible]
Gran variedad de plantas para jardines y salones y árboles frutales
PLANTAS PARA JARDINES—Magnolias de varias clases, camelias, jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.
ARBOLES FORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, [illegible]
ARBOLES FRUTALES — Naranjos, mandarinos, durazneros, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos y [illegible]
OLIVOS ITALIANOS—De la clase importada y experimentada por el señor Basso y la única que da buen resultado.
EN SEGUIDA—[illegible]
[illegible]
Remates semanales todos los jueves y domingos. 1530 jl 2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Julio á las 9 de la mañana.—En el «Tattersall», calle Agraciada núm. 56 esquina Cuareim.—Por liquidacion de un establecimiento de lechería: [illegible] vacas lecheras.
El dia indicado á las 9 de la mañana, venderé 25 vacas lecheras de las razas suiza, holandesa y bretona y 1 toro suizo puro.
Venta al contado, pagadero en oro sellado. 1551 jl 7

José R. Pelayo

Casa de inquilinato (altos y bajos), en la calle Cerrito números 357, 359 y 361.
EL DIA 16 DE JULIO, á las tres de la tarde, venderé sin base y al mejor postor esta conveniente finca edificada en un área superficial de doscientos veinte metros cuarenta y cuatro centímetros ó sea doscientas noventa y ocho varas y tres cuartas contiene catorce piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos letrinas, cuatro piletas, aljibe y aguas corrientes; la entrada á los altos es independiente, con escalera de mármol.
Produce una excelente renta y si se quiere reedificar hoy puede construir un soberbio palacio. Dista dos cuadras y media de la Plaza Independencia y está rodeada de monumentales edificios, como los que se construyen para los señores Vilaró y [illegible], siendo la calle Cerrito una de las principales arterias del futuro Puerto. El tren eléctrico pasará por su frente.
Títulos garantidamente buenos: pueden verse en el estudio del doctor Schiaffino calle Cámaras núm. 124.
El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.
Ojo á la pichincha y no faltar al remate que hay orden terminante de vender á cualquier precio. 1499 jl [illegible]

A. B. Larriera

A plazo—Cuatro casas sin estrenar, [illegible] grandes y dos chicas.
EL DOMINGO 12 de Julio de 1903, á las 3 p. m. en las mismas, en la calle Colonia, en el dia y hora indicada, procederé á vender en remate público, al mejor postor, por orden y cuenta de su propietario, las cuatro casas recientemente construidas, señaladas con los números 671, 673, 675 y 677 de la calle Colonia entre Cufré y Patria.
Condiciones: los números 671 y 673: 700 pesos al contado y el saldo en mensualidades de [illegible] pesos.
Los números 675 y 677: 500 pesos al contado y el saldo en mensualidades de 50 pesos [illegible]
[illegible] al contado se le hará [illegible] 6 por ciento al [illegible]
Las [illegible], sólidas, construidas [illegible] nada en su construccion [illegible] No entro en mas detalles [illegible] que vayan á verlas; [illegible] de 9 a. m. [illegible]
[illegible] de cada casa.
[illegible] se suspenderá el remate [illegible]
[illegible] Treinta y Tres número [illegible] 1498 jl 10.

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR
[illegible] DE JULIO, á las cuatro [illegible] de altos, calle [illegible] hay dos [illegible] en los altos [illegible] cuatro piezas, [illegible]
[illegible] el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del entrante Julio, á [illegible] de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una [illegible] —Antenor R. Pereira [illegible]
Por mas datos al rematador, calle Daymán [illegible], por teléfono «La Uruguaya». 1541 jl 5

Juan A. Capurro

Judicial—De 16 hectáreas, 21 áreas, 84 centiáreas y 24 decímetros cuadrados, en el Rincon del Cerro, camino á la Barra de Santa Lucía en este departamento.
EL SÁBADO 11 DE JULIO, á las tres de la tarde en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52 y de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Julio, á las tres de la tarde y por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público de una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Rincon del Cerro, camino á la Barra de Santa Lucía (de este departamento) y compuesta de un área superficial de 16 hectáreas, 21 áreas, 84 centiáreas, 24 decímetros cuadrados, con los alambrados, cercos y demás mejoras que contiene y con exclusion de la finca en él construida, lindando dicho terreno por el Norte con don Joaquin [illegible], por el Sud con el señor [illegible], por el Este con camino real á la Barra, y por el Oeste con don Juan [illegible], el que ha sido tasado en la suma de 1.218 $ 80. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion, y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, 2o. que no existen mas títulos que los que resulten de estos autos y de los demás expedientes agregados; y 3o. que la venta se efectuará en este Juzgado calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos caratulados: «Exhorto del Juzgado L. Departamental de la Colonia en autos Benito M. Durán contra Mariano J. Riera por cobro de pesos».—Montevideo, Julio 3 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1452 jn 24

Alfredo Bocage

JUDICIAL — Por lo que dén para pago de hipoteca.—De la casa calle Tacuarembó número 1, con gran frente, entre Nueva York y Asuncion, cinco piezas material, una de madera, dos cocinas, dos piletas, buen fondo, caño maestro, etc.
Posesion inmediata. Produce 21 pesos.
EL 13 DE JULIO, á las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 13 del entrante mes de Julio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 20 y se compone de 11 metros 30 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Tacuarembó por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 4; 17 metros 70 centímetros de fondo al Sud que linda con los sucesores Batlle; por el Norte tiene 18 metros 50 centímetros, lindantes con el solar número 19; y 11 metros 25 centímetros en el fondo al Este que linda con el solar número 21, encerrando una extension superficial de 204 metros 51 decímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José [illegible] contra don Antonio [illegible] por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 24 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1464 jn 25

Mendoza Garibay

EL VIERNES 10 de Julio á las 3 de la tarde.
SENSACIONAL AVISO—ESTUPENDO REMATE
INTERESANTE PARA CAPITALISTAS
RENTA BUENA Y SEGURA—VERDADERA ALHAJA DE GRAN PRECIO
La bien situada casa de altos calle Sarandí números 167, 167 a y 169 esquina N. O. calle Zabala núm. 192.
Es la conocida propiedad de la suc. Magariños Rocca, que se enagena por division de condominio.
Al mejor postor y al contado.
Mide: 14 v. 76 de frente á Sarandí por 23 v 75 á Zabala, Area: 350 v. c. 31.
Posicion central, materiales de la mejor clase. Todas las comodidades.
Produce 130 $ mensuales.
Vayanse preparando los hombres de dinero ansiosos de que salga á la venta una propiedad como esta: la mas céntrica en lo comercial y en el sitio mas codiciado por ser allí el verdadero núcleo de las mejores de alto tono social, es el barrio noble de la vieja ciudad y por eso el paraje mas saludable.
Planta alta—8 habitaciones, 3 altillos, mirador y demás dependencias, galerías con cristales, cañerías de gas y aguas corrientes.
Planta baja—6 habitaciones, patio, aljibe, aguas corrientes, gas, etc., etc., tiene dos salones al frente ocupados por la escribanía del señor Paz y la peluquería de la esquina.
Títulos inmejorables, pueden examinarse en la escribanía de Moratorio, Durán y Vidal.
El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Consignacion en garantía: 1.000 $.
Por mas datos: á mi oficina, Treinta y Tres 154. 1538 jl 5